

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.392

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca, Viernes 24 Abril de 1931

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 6

DEL MOMENTO

Un anhelo satisfecho

Anteayer exponíamos en nuestro editorial la procedencia de que la Comisión Gestora solicitara del Gobierno provisional la cesión a Palma del parque de Bellver. Anteayer mismo el Gobierno provisóonal acordaba ofrecer a la ciudad los bienes que usufructuaba el Real Patrimonio y que pertenecieron a la Casa de Mallorca en nuestro antiguo Reino.

Nada podía probar mejor la procedencia de la indicación que nos permitíamos hacer en nuestro editorial de anteayer, como el hecho casual de que al propio tiempo que redactábamos aquel artículo, el Gobierno provisional, adelantándose a un deseo que estimó posible, acordase ofrecer a Palma las propiedades de Bellver y del Palacio de la Almudaina.

Este propio hecho excusa que digamos cuanta es la complacencia que nos ha causado la decisión del Gobierno, complacencia que hemos de testimoniar empero siquiera por gratitud al poder constituido por su espontánea atención a la ciudad de Palma, gratitud que no dudamos la sienta hondamente el pueblo palmesano.

Bien han hecho los señores que tienen a su cargo la administración de la ciudad, en aceptar de momento el propósito del Gobierno, solicitando la cesión íntegra de los bienes que fueron de la casa de Mallorca, a la ciudad.

Bien han hecho, y no podemos regatearles nuestro más sincero aplauso quienes, como nosotros, les excitábamos anteayer, a que lo hicieran.

No hemos de encarecer la importancia, el valor de los bienes ofrecidos por el Gobierno al Ayuntamiento de Palma y por éste aceptados.

Por su importancia artística e histórica y por su valor intrínseco son verdaderas joyas, y habrán de ser los bienes predilectos de nuestro patrimonio municipal, y como a tales, por esa misma predilección, habrán de ser atendidos y conservados con el mayor celo.

Con la propiedad de Bellver, Palma poseerá uno de los parques más espléndidos, más bellos y más salubres que posea ciudad alguna.

Ningún cuidado, ninguna atención habrá de parecerse sobrada para que el bosque de Bellver, al que se ha de procurar dar más fácil y cómodo acceso, sea pronto convertido en un verdadero parque, procurando que su frondosidad sea mayor cada día, y ofrecer

en él comodidades a los que vayan allí a disfrutarlo.

Es el primer objetivo a perseguir cuando Palma entre en posesión de tan magnífica finca, que como recordábamos en nuestro editorial de anteayer, de hecho hace ya muchos años que es el parque de la población, el lugar preferido para cuantos gustan de salir a las afueras en busca de lugares amenos y sanos donde aprovechar sus ocios.

El Palacio de la Almudaina, monumento artístico-arquitectónico, de gran valía, y que permitirá seguramente en su día que veamos plasmado el deseo de que Palma cuente con un museo instalado en lugar digno, es juntamente con Bellver, un verdadero tesoro cuya posesión por la ciudad, por espontánea decisión del Gobierno, nos ha de mover a todos a una manifiesta gratitud hacia quienes han colmado el deseo que germinó en cuantos aman a la ciudad, tan luego el cambio de régimen hizo posible que volvieran a ser patrimonio de Mallorca los bienes que pertenecieron a nuestras propias instituciones.

Esa gratitud, que la sentimos, que la sienten cuantos por amar a la ciudad anhelaban que a ella revertieran tales bienes, debe ser expresada por los que representan a la ciudad, y en nombre de ésta, al poder constituido, a ese poder que para hacer cesión de esos bienes cuya propiedad otros quizás hubiesen disputado a favor del Estado, no ha necesitado requerimiento ni indicación, sino que espontáneamente, por propio impulso, con un máximo respeto a la región y a la ciudad, ha hecho la oferta.

No sería justo que ante este rasgo, y ante el beneficio que para la ciudad representa el acto del Gobierno provisional, la ciudad no hiciera ostensible su gratitud.

Por nuestra parte, y por sentirlo, deseamos que los que representan a la ciudad, la hagan ostensible ante el Gobierno.

La Infanta Isabel

El día de la partida

Ayer tarde se recibió en Palma, la noticia de que había fallecido en París la Infanta doña Isabel, uno de los miembros de la familia real que más popularidad y aprecio gozaba, y cuya muerte ha causado general sentimiento, al que nos asociamos.

La Infanta Isabel era muy conocida en Mallorca, a donde vino en 1913, permaneciendo aquí algunos días cautivándose por su afabilidad y la consideración y aprecio de todos.

La Infanta Isabel hacía pocos días que había salido para París, a reunirse con la familia real.

"El Debate" refiere los siguientes datos del último día de su estancia en Madrid y de su partida para el extranjero:

Amaneció el domingo, que de acuerdo con el médico de cámara había sido fijado para la partida de su alteza. Doña Isabel, madrugó más aún que de ordinario. No había aún entrado la mañana, cuando sintió el rumor de un cortejo por delante de su palacio. Sonaba la campanilla característica que anuncia el paso del Viático para los enfermos. Mandó abrir de par en par el balcón de su estancia y se hizo conducir a él en su silla de ruedas. Abriéndose por vez primera aquellos días unas puertas que habían permanecido cerradas. Y, silenciosa y devota la augusta señora, con una vela encendida en la mano y rodeada de su dama de servicio, la se-

ñora y las ocho de la noche. En las puertas del palacio de la calle de Quintana espera un grupo de más de doscientas personas el doloroso instante. Han acudido allí espontáneamente porque la partida no se ha anunciado a nadie. Muchos llevan en las manos ramos de flores. Las puertas están todavía cerradas. Entretanto, la infanta doña Isabel, ayudada por su servidumbre, ha bajado en el ascensor. Últimas despedidas y lágrimas. Frases de entereza y con el suelo. Y la noble señora, orlada por la majestad del infortunio, mira por vez postrera su querida mansión. Aco módase luego en una camilla que sale silenciosamente por la puerta de la calle del Tutor, con el ánimo prudente de que la marcha pase inadvertida. Allí está una ambulancia de la Cruz Roja para que el viño se haga con la mayor comodidad. En la misma ambulancia toman asiento la infanta doña Beatriz de Orleans, la dama particular de servicio, señorita Margot Bertrán de Lis; el doctor Varela, el secretario tesorero señor Coello de Pérez del Pulgar y una dama enfermera de la Cruz Roja. El coche está lleno de flores, y arranca ya para partir. Saludan respetuosamente los circunstantes, y la egregia desterrada sobrepone a su dolor la postrera bondadosa sonrisa.

Las personas que esperaban en la calle de Quintana sintieron el ruido del coche y acudieron rápidas a saludar a la infanta. Sinceros y emocionantes oyéronse algunos vivas y palmas que no dejó prolongar la prudencia y el dolor. Y así abandonó Madrid la infanta generosa y buena que en



FRANCIA.—La primera salida de la Reina doña Victoria, después de su llegada a París, para dar un corto paseo por la ciudad. La Soberana, al salir del Hotel Maurice

forita Beltrán de Lis y dos doncellas, adoró por última vez en la católica tierra española de sus mayores al "Dios grande", mientras se movían sus labios y subía al cielo su pensamiento.

Transcurrió la mañana en preparativos rápidos y visitas de la más íntima amistad, que doña Isabel recibía emocionada pero serena. Llenábanse entretanto de firmas y tarjetas los álbumes y bandejas colocados en el vestíbulo de la entrada. Y eran muchas las personas de toda clase y condición que insistían en ser recibidos por la Infanta. Lágrimas, expresiones cariñosas, frases de gratitud, unánimes elogios de virtudes y bondades, tejieron la despedida silenciosa y triste del pueblo de Madrid, cuyo corazón conmovió tantas veces la generosa tía del Rey de España. Ruegos e insistencias fueron inútiles. Doña Isabel, por orden del médico, mandó cerrar para todo el mundo las puertas de su mansión. Y allí dentro, empezó por recorrer su palacio, y como despedirse de aquellas estancias queridas, cuya contemplación postrera hubo de arrancarle algunas lágrimas. Luego recluyóse en el salón de música, y quiso allí saludar uno a uno a todos sus fieles servidores. Por delante de la augusta dama desfilaron empleados, porteros, caballeros y doncellas. Todos lloraban. Para todos cupo una frase amiga de cariño y de bondad. Y la propia doña Isabel hubo de rendirse a la emoción de aquel instante. Las últimas despedidas iban ya envueltas en apagados sollozos.

Hacia el destierro

Son ya las ocho de la noche. En las puertas del palacio de la calle de Quintana espera un grupo de más de doscientas personas el doloroso instante. Han acudido allí espontáneamente porque la partida no se ha anunciado a nadie. Muchos llevan en las manos ramos de flores. Las puertas están todavía cerradas. Entretanto, la infanta doña Isabel, ayudada por su servidumbre, ha bajado en el ascensor. Últimas despedidas y lágrimas. Frases de entereza y con el suelo. Y la noble señora, orlada por la majestad del infortunio, mira por vez postrera su querida mansión. Aco módase luego en una camilla que sale silenciosamente por la puerta de la calle del Tutor, con el ánimo prudente de que la marcha pase inadvertida. Allí está una ambulancia de la Cruz Roja para que el viño se haga con la mayor comodidad. En la misma ambulancia toman asiento la infanta doña Beatriz de Orleans, la dama particular de servicio, señorita Margot Bertrán de Lis; el doctor Varela, el secretario tesorero señor Coello de Pérez del Pulgar y una dama enfermera de la Cruz Roja. El coche está lleno de flores, y arranca ya para partir. Saludan respetuosamente los circunstantes, y la egregia desterrada sobrepone a su dolor la postrera bondadosa sonrisa.

Las personas que esperaban en la calle de Quintana sintieron el ruido del coche y acudieron rápidas a saludar a la infanta. Sinceros y emocionantes oyéronse algunos vivas y palmas que no dejó prolongar la prudencia y el dolor. Y así abandonó Madrid la infanta generosa y buena que en

beneficio de tantos desgraciados y pobres supo gastar su fortuna.

Impresiones de un forastero

Arribé por primera vez a Palma a principios del mes de septiembre último.

Mañana magnífica, radiante, de sol. El hermoso vapor "Rey Jaime I", hunde el mar como una rauda gaviota.

Los pasajeros sobre cubierta, contemplamos embelesados la costa, bañada por un claro sol naciente.

Cabos, calas, islotes, altas montañas, pasan ante nosotros en visión pelinelesca.

Entramos en la bahía de Palma. Al fondo la ciudad, perezosamente extendida por la costa.

Y, sobre la ciudad, la mole inmensa de la catedral, dominándolo todo.

Y, destacándose, la Almudaina, la Lonja, el Consulado del Mar, y, a lo lejos, sobre verde colina, el histórico castillo de Bellver.

Atracamos al muelle.

Fuerte calor; sol pomizo. Visten los hombres trajes de tela clara.

A la entrada, el Paseo Sagrera, con soberbias palmeras...

¿Estamos en un país tropical?...

Esos coches amarillentos—galeras—que veo pasar, constituyen algo típico y pintoresco.

Son un recuerdo...

Han pertenecido, sin duda, a familias linajudas, de ilustre abolengo...

Ahora son un anacronismo, al lado de los autos, que pasan veloces...

La entrada en la ciudad es magnífica.

Un muelle amplio, soberbio.

La calle o Avenida de Antonio Maurra, espaciosa y pulcra.

El Paseo del Borne, ancho y bien pavimentado.

Buenos edificios.

Coches, tranvías, taxis, autobuses...

MANUEL BOULLOSA LOPEZ
Palma de Mallorca, abril de 1931.

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

La lección de la masía y la barraca

A propósito de mi artículo reciente *La aldea, matriz de la nación*, publicado en esta misma página de LA ÚLTIMA HORA, se me ha recordado que ha habido en España nobles intentos de transformación de la vida rural. Entre ellos se me señala el de una fundadora, la señora viuda de Romaguera, que al morir dejó entre varios legados uno cuyas rentas se han de invertir en realizar un estudio de la masía catalana. Un estudio histórico, arqueológico, arquitectónico, económico, social.

La masía es la vivienda del payés del labriego catalán; como la barraca de la huerta valencina y como la choza de juncias en los latifundios del Mediodía, estas habitaciones son notas características de nuestra agricultura y tienen una relación estrecha con su desenvolvimiento y su progreso. Los cultivos pródigos, los que exigen un cuidado afanoso y constante de la tierra, atraen al labriego y le incitan a crear su hogar entre los bancales sembrados; y allí, alejada la familia campesina de los núcleos urbanos, la labranza se torna de áspero y duro oficio en una comunicación del hombre con la tierra. En cambio donde no se establece esta convivencia, donde la labor no exige la asiduidad constante del campesino, donde basta el servicio de guardería en el cortijo o la dehesa para esperar la época de la siembra o la recolección va la gente labriega a recluírse en aldeas, villas y pueblos, hosca y aborrecedora de la tierra ingrata. Y luego, de estas aldeas sórdidas y de estos pueblos miserables huyen cuantos pueden a la ciudad, a las fábricas, a las minas, a las lejanas Indias. Es como una liberación del yugo, trabajo mezquinamente recompensado, y como una redención espiritual. Este éxodo, que ya querían remediar nuestros "labradores" y nuestro Fermín Caballero, se ha acentuado en los últimos años. Cuando llega la época de arar las tierras, de sembrarlas, de segar las mieses o hacer la vendimia o la zafra, faltan braceros en Castilla, en Andalucía, en Extremadura, como faltan en Francia y en Inglaterra, y en Cuba, y comienzan ya a faltar en los Estados Unidos y en la Argentina. Las emigraciones golondrinas apenas bastan ya para suplir el mal. En Francia, una Oficina reclutadora permanente de trabajo extranjero ha llegado a hacer un contrato de abastecimiento de mano de obra con Polonia. Será preciso, andando el tiempo, acudir a más extremados remedios.

Inglaterra, más práctica, ha imaginado que urge transformar la aldea para retener en ella a la población campesina. Francia quiere imitar esta acción del Estado que, al cabo, no es más que un reintegro a la aldea de la cultura que se le secata y del goce de los bienes sociales que se le roba.

El aldeano ansía vivir en la ciudad atraído como las mariposas por el deslumbramiento de la luz artificial, por las posibilidades de ganar más dinero con menor esfuerzo, por las facilidades de recrearse y divertirse. Carece de todo esto en sus villorios aislados, oscuros, sucios, aburridos. Es verdad que una información abierta por un laboratorio de sociología ha producido un resultado desconsolador: "¿Por qué te vas?", se ha preguntado a numerosos rústicos que abandonaban su residencia natal encaminándose a la capital. El noventa por ciento ha confesado que emigran para trabajar menos; el diez restante se sentía impelido por otros móviles, algunos de ellos nimios

y ridículos, pero en el fondo, hasta el punto de poder ir frecuentemente al cine, todos querían mejorar de condición, gozar, divertirse, ser materialmente felices.

Ante esta desbandada que encarece la vida, que a poco más dejará las tierras yermas, que puede llegar a crear el peligro del hambre como en la Edad Media, o como en las guerras de invasión, no se puede esperar a que, andando los años, se cumpla la profecía formulada por Ford, el genial fabricante de automóviles. Parece lógico que la congestión de la ciudad, la fiebre de engrandecimientos de que se sienten poseídas todas las municipalidades, el aumento de necesidades que impondrá la vida urbana y la dificultad económica de satisfacerlas provocará una dispersión y la gente irá a las grandes acumulaciones y retornará a las aldeas y a los campos. Alguien ha advertido que aunque esta profecía de Ford se cumpliera pronto, la gente desbandada de las ciudades y reintegrada a la paz se ensalzara Fray Luis no serían labriegos, hortelanos y ganaderos, sino oficinistas, industriales, obreros de taller, artistas, rentistas ociosos... Y los campos seguirían yermos.

No es preciso que la tierra tenga amadores que la cuiden y sientan el goce de ser esclavos. Electrificar las campiñas, como se propone realizar Inglaterra, reconstruir las aldeas de tal modo que cada labriego tenga en su hogar, en su huerto, en su corraliza abundancia y comodidades que no entrarán en la ciudad, llevar a los núcleos pequeños de población como servicios municipales los gozos de la cultura y los recreos de estas invenciones modernas, el cinematógrafo y la radiofonía, parecen remedios eficaces. Pero he aquí en la tierra de España una lección clara que aprovechará, sin duda, a los gobernantes extranjeros que la conozcan. Ese estudio de la masía catalana, costeado por la Fundación Romaguera, el estudio que pudiera hacerse en la barraca valencina, probarían, sin duda que no hay emigración donde se crea esta comunión espiritual entre el labriego y la tierra que le sustenta. Y al cabo del tiempo, ante esta realidad, como cuando se creaban las colonias de Sierra Morena, como cuando Fermín Caballero pensaba en el coto redondo acasado, imaginamos que no es un progreso engrandecer las ciudades mientras queden aldeas sórdidas, inhóspitas, aisladas, miserables, donde se empuerican en todos los espíritus la ignorancia con el aburrimiento.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

¿HA MUERTO FATTI EN LA MISERIA?

Todos tenemos presente en nuestra memoria los molletudos carrillos del gran cómico Fatti, simpático, alegre, ingenuo, digno compañero de Charles Chaplin en algunas cintas y uno de los más celebrados cómicos en la era de oro del cine mudo.

Casi todos deben recordar también que a causa de haber recaído contra él algo de culpabilidad en la muerte de un artista, aún cuando no se pudo probar claramente su intervención en el escandaloso suceso, los americanos, que en cuestiones de moralidad no transigen, en virtud del gran poder de sus "ligas moralistas", el simpático astro



MADRID.—La manifestación a la memoria de Pablo Iglesias.—El ministro de Hacienda D. Indalecio Prieto pronunciando un discurso en el cementerio



MADRID.—La reanudación de clases.—Los estudiantes en el patio de la Facultad de Medicina, disponiéndose a entrar a sus respectivas clases.

ya no pudo entrar más en contacto con la vida de los estudios y por consiguiente, se vio imposibilitado de ganarse la vida.

Hasta intentó actuar como director de films con nombre supuesto. No le valió. Las sociedades de puritanos amenazaron con boicotear los films de las

LA VIEJA ESPAÑA

El Corán o Alcorán mahometano — Su Nombre. — Su origen — Amas principales. — Significación de la palabra Islam. — La circuncisión. — Revelaciones de Alá — Los ángeles por categorías — Los profetas — Los cadáveres. — Las almas de los muertos — La resurrección — Las señales que la precederán. — Los toques de la trompeta del ángel Israíl — El día del juicio final mahometano

España estuvo sometida por espacio de muchos siglos al poder e influjo mahometano y aún cuenta con población, la de indígena de su territorio del norte africano, que observa los preceptos religiosos de Mahoma.

El nombre Alcorán o Corán procede del árabe "Al Koran o Alqoran", compuesto del artículo "al", que equivale a el, y "Koran o qoran", que significa lectura, y es la recopilación de los preceptos, ritos y ceremonias de la ley de Mahoma.

Los árabes llaman también "Kitab-Allah", libro de Dios; "Kelan-Cherif", palabra sagrada; "Masshof", código supremo, y "Taniel", bajado del cielo. Divídese en 30 secciones o cuadernos, subdivididos en 114 capítulos o Suras, y en 1.666 versículos.

En el año 609 de la Era cristiana, que fué el primero de la supuesta misión de Mahoma, y a los cuarenta de su edad, supone que recibió del ángel Gabriel los dos primeros capítulos del Alcorán; los demás los fué recibiendo del cielo en los siguientes 23 años.

Islamismo o Islám equivale a la resignación del cuerpo y del alma a Dios. La religión mahometana o islámica consta de dos ramas principales; el "Ima", doctrina teórica; el "Diu", la parte religiosa práctica. La fé, es fundamental.

El culto exterior, al que debe someterse invariablemente el musulmán, se basa en cinco preceptos fundamentales, que forman la profesión de fe, con la oración, la limosna, el ayuno y la peregrinación.

La circuncisión, a la que se sujetan casi todos los musulmanes, es solo de obligación imitativa. El niño demasiado endeble o mal conformado y el infiel que abraza el islamismo en edad madura, pueden ser muy buenos musulmanes sin sujetarse a una operación que les sería muy peligrosa.

El Islam está fundado en una verdad sublime y eterna: "No hay más Dios que Dios, y en una falsedad: la de que Mahoma es el profeta de Dios".

Estas palabras que, según los musulmanes pronunció el ángel Gabriel cuando anunció a Mahoma en el monte Harra, que Dios le había elegido para su profeta, forman la profesión de fe que da el carácter de musulmán al que convencido las pronuncia.

Según el Alcorán, en varias épocas de la historia del mundo Alá dió a conocer a todos los hombres sus revelaciones, que ascienden a 144; de las cuales, 10 fueron comunicadas a Adán, 50 a Seth, 30 a Edris o Enoch, diez a Abraham, y las cuatro restantes, que son el Pentateuco, los Salmos, el Evangelio y el Alcorán, respectivamente, a David, Jesús y Mahoma. Todas estas revelaciones habían de ser creídas con profunda fe si existiesen, pero las cien primeras se han perdido, y el texto de las cuarenta últimas, salvo el del Alcorán, ha sido tan alterado que se hace imposible decir cual proporción de lo restante es obra real verdadera de Dios.

Los mahometanos culpan, por ello, con sumo rigor a los cristianos y a los judíos.

La religión mahometana admite a los ángeles, pero veamos como los describe:

Los ángeles del Alcorán tienen cuerpos puros y sutiles, criados y formados del fuego, y no comen ni beben, siendo su oficio alabar a Dios y apuntar por escrito las acciones de los hombres para presentar sus listas delante del trono del Altísimo.

Hay cuatro ángeles preeminentes: Gabriel, el de las revelaciones; Miguel, amigo de los judíos; Azrael, el ángel de la muerte, e Israíl, encargado de tocar la trompeta en el día del Juicio final.

Cada hombre tiene dos ángeles custodios, que, alternando, le acompañan y llevan una cuenta severa de sus obras; y de sus pensamientos.

Satanás o Eblis, fué el ángel más resplandeciente, pero cayó, porque no quiso rendir culto a Adán. Sigue a los ángeles, los "Jin" o genios, criados igualmente del fuego, pero formados de materia más grosera que aquellos, y comen, beben y propagan su especie, y están sujetos a la muerte y al bien y al mal.

Grande ha sido el número de los profetas: no han bajado de 124 mil, de entre los cuales 313 son difundidores de doctrina, y de estos 312, seis: Adán, Noé, Abraham, Moisés, Jesús y Mahoma, trajeron religiones nuevas: siendo la perfecta y fiel, la de Mahoma, según los mahometanos.

Cuando es puesto un cadáver en la sepultura, lo recibe y toma a su cargo un ángel, que le avisa de que se le aproximan dos enemigos o demonios ne-

Las últimas noticias que llegan han-empresas que se atrevieran a darle tratamiento, muy lacónicas, como si no valiera la pena de ocuparse de este hombre "alto tan hondo en la sima de la desdicha, indican que el gran Fatty ha muerto en la más profunda miseria.

gros, llamados "Monkir" y "Nakir", los que le mandan sentarse para hacerle preguntas referentes a Dios y a la misión de Mahoma. Si el difunto responde bien y como buen creyente, su cadáver, hasta el día de la resurrección, estará basado por las auras celestes, pero no siendo así, será golpeado en las sienas con mazas de hierro, que le arrancarán de su pecho ayes de dolor y angustia, con ruido que será oído desde el oriente al ocaso por todas las criaturas, salvo por los hombres y por los genios. Además, la tierra se apretará y pesará con insufrible peso sobre el cadáver, que por añadidura, será punzado y comido hasta la hora de la resurrección general por noventa y nueve dragones, cada uno con siete cabezas. En cambio, el alma de un hombre de bien y verdadero creyente, será separada del cuerpo nuevamente por el ángel Azrael; pero con violencia si el muerto fuese malo.

El alma de un profeta tiene inmediatamente entrada al paraíso; la del mártir

Solo Dios conoce la fecha de la resurrección. La precederán varias y grandes señales. La primera de las señales será la de salir el sol por el occaso; la segunda, la presencia de una bestia desconocida que saldrá de las entrañas de la tierra en el templo de la Meca, o en el monte Safa, o en el distrito de Layef, o en otra cualquier parte. Tendrá esa alarmante bestia sesenta codos de alto y con la cabeza llegará de la tierra a las nubes; tendrá también barba de toro, ojos de cerdo, crejas de elefante, cuernos de ciervo, cuello de avestruz, pecho de león, lomo de gato, cola de carnero, piernas de camello, rebuzno de asno y color de tigre; llevará la varilla de Moisés y el sello de Salomón. La tercera señal consistirá en la venida del Anticristo; la cuarta, en la bajada de Jesús, que abrazará la fe del Islam, se casará y tendrá hijos, y durante su permanencia en la tierra matará al Anticristo; la quinta señal vendrá indicada por una guerra contra los judíos en la que quedarán éstos vencidos y casi exterminados; la sexta, por la irrupción de Gog y Magog, capitaneando millones y millones de secuaces, tantos, que solo ellos agotarán el agua del lago Tiberiades, pero no tardarán en ser destruidos; la séptima, por la venida del gran Mehedí, que llenará de santidad la tierra; la octava, por un fuerte viento que barrerá todo aquello cuya fe sea igual a un grano de mostaza.

Cuando llegue el momento señalado para la resurrección, se dejará oír por el vasto espacio tres veces la trompeta del ángel. Al primer toque, llamado de la consternación, se llenarán de miedo todos cuantos lo oigan en el cielo y en la tierra, y quedarán arrasados, no solo los edificios, sino también las montañas, y se derretirán los cielos y se oscurecerá el sol y caerán las estrellas y quedará seco el mar. Alá eximirá a algunos, muy pocos, del susto.

Al segundo toque, llamado del examen, quedarán destruidas las criaturas todas, así de la tierra, como del cielo, salvo muy pocos, a las que Dios libertará de la muerte.

Club Deportivo Galguero Balear

SEPTIMA REUNION DE PRIMAVERA

Sábado 25 de Abril de 1931, a las 3'15 de la tarde

Hora 3'15.—Primera carrera (LISA). Premios 135 pesetas. Para toda clase de galgos de Quinta categoría, siendo preferidos los que no hayan corrido en esta pista.—1.º 75 pesetas, 2.º 40 pesetas, 3.º 20 pesetas.—Matrícula 2 pesetas.

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	VOLADORA II	Francisca Galmés	ROJO
2	AVION III	Guillermo Borrás	AZUL
3	MARTA	Miguel Morro	BLANCO
4	CONCHITA	Jaime Vallespir	NEGRO
5	FATIMA	Enrique Juliá	AMARILLO
6	AVIONETA	Mateo Estela	VERDE
7	YAMPERINA	Francisco Vidal	ROSA
8	LIGERA III	Marqués Barceló	MORADO

Hora 3'45.—Segunda carrera (LISA). Premios 150 pesetas. Copa del Comité Directivo. Tercera eliminatoria.—Para toda clase de galgos de Cuarta categoría.—1.º 100 pesetas, 2.º 50 pesetas.—Matrícula 2'50 pesetas.

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	GITANA II	Tunis	ROJO
2	FRESCA	Gaspar Jaume	AZUL
3	FLETA	Francisco Barceló	BLANCO
4	VOLADORA I	Antonio Martín	NEGRO
5	TIZONA	José Bernal	AMARILLO
6	TATO	Andrés Sabater	VERDE

Hora 4'15.—Tercera carrera (LISA). Premios 240 pesetas. Para toda clase de galgos de Tercera categoría, siendo preferidos los que menor suma de premios hayan ganado.—1.º 150 pesetas, 2.º 60 pesetas, 3.º 30 pesetas.—Matrícula 3 pesetas

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	MEZQUITA	Gabriel Vallori	ROJO
2	ALAS	Conde de Olocau-Montaner	AZUL
3	ALONDRA	Felipe Guasp	BLANCO
4	ESTRELLA I	Lica Masanet	NEGRO
5	ECLIPSE	Antonia Rosselló	AMARILLO
6	BETSY CAVE	Juan Garau	VERDE
7	MARCIAL IV	Sebastián Oliver	ROSA
8	POSTINERO	María Villalonga	MORADO

Hora 4'45.—Cuarta carrera (LISA). Premios 175 pesetas. Para toda clase de galgos de Cuarta categoría, que no hayan ganado más de 100 pesetas en las reuniones de primavera.—1.º 100 pesetas, 2.º 50 pesetas, 3.º 25 pesetas.—Matrícula 2'50 pesetas.

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	ARTILLERO	M. Capó	ROJO
2	MARCIAL III	María Sastre	AZUL
3	CUBANO	Juan María Losada	BLANCO
4	SIRENA	Gabriel Vallori	NEGRO
5	LINCE	María Bibiloni	AMARILLO
6	GLORIA	Juan Bestard	VERDE
7	GAUCHO	Rosario Gallardo	ROSA
8	VOLANTE II	Sebastián Oliver	MORADO

Hora 5'15.—Quinta carrera (LISA). Premios 135 pesetas. Para toda clase de galgos de Quinta categoría.—1.º 75 pesetas, 2.º 40 pesetas, 3.º 20 pesetas.—Matrícula 2 pesetas.

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	QUISQUILLA	Bárbara y Gabriel Palmer	ROJO
2	HALCONERO	Vicente Busquets	AZUL
3	MIS CHOCOLATE	Bartolomé Trias	BLANCO
4	PALOMA VI	Juana Pujol	NEGRO
5	VERDUGO	Pilar Petisco	AMARILLO
6	JUNKER	Sra. de Loma	VERDE
7	LAGARTO II	Jerónima Bibiloni	ROSA
8	LIRIO	Eloisa Redondo	MORADO

Hora 5'45.—Sexta carrera (VALLAS). Premios 240 pesetas. Para toda clase de galgos de Segunda categoría, siendo preferidos los que no hayan ganado más de 300 pesetas en esta pista.—1.º 150 pesetas, 2.º 60 pesetas, 3.º 30 pesetas.—Matrícula 3 pesetas

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	BRUJA II	Juan B.	ROJO
2	RAPIDO I	P. y G. Dezcallar Alomar	AZUL
3	BALANDRO	Francisco Tomás	BLANCO
4	SILVAN	Fernando Escalas	NEGRO
5	PALOMA V	Romavi	AMARILLO
6	LEFT THEM STANDING	Perron	VERDE
7	BIZCOCHO	Nicolás Compañy	ROSA

Hora 6'15.—Séptima carrera (LISA). Premios 275 pesetas. Para toda clase de galgos de Segunda categoría, siendo preferidos los que se hayan colocado segundos o terceros con premio.—1.º 200 pesetas, 2.º 75 pesetas.—Matrícula 5 pesetas.

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	PRESERVED GINGER	Conde Olocau-Montaner	ROJO
2	FICO	Gabriel Vallori	AZUL
3	BANDERA II	Sra. A de S.	BLANCO
4	THE DREGER	Guillermo Borrás	NEGRO
5	BARAHAN BELLE	Juana Perelló	AMARILLO
6	MY BROKER	María Sastre	VERDE

LA PROXIMA REUNION EL DIA 2 DE MAYO
Palcos, 10'00 pesetas.—Entrada Preferencia, 2'00 id.—Media, para señoras y niños, 1'00 id.—Entrada general, 1'00 id.—Media, para niños y soldados, 0'50 id.—Señoras, entrada general gratis.

tir entra en el nido y se mezcla con la cria de un pájaro verde que come de los frutos y bebe de las aguas del cielo. No es tan claro saber-donde pasan su "berzanh" o estado medio, las almas de los fieles ordinarios.

Algunos creen se quedan cerca de la sepultura y en libertad para visitar el paraje que mejor les acomode; otros dicen que van con Adán al cielo inferior; otros opinan que moran en el pozo de Lenzen; otros, que permanecen próximas a sus sepulturas durante siete días solamente, pasados los cuales se van nadie sabe a dónde; y otros, que están escondidas en la gran trompeta de Israíl, y por último, que moran debajo del trono de Alá en forma de pájaros blancos.

En cuanto a las almas de los malos, la opinión islámica más ortodoxa fija que, después de ser llevadas al paraíso y rechazadas a la vez de allí, y traídas de nuevo a la tierra con no mejor fortuna, son echadas a la séptima tierra arrojadas al fondo de la mazmorra llamada "Sajún", que se halla bajo una Peña Verde o la que jada del diablo, donde son atormentadas hasta que alboroa el día del Juicio final.

Una parte del cuerpo humano nunca cae o se deshace, y es el "al'ajb", cocxis o rabadilla.

Las opiniones de los judíos talmudistas, guardan en muchas partes conformidad en estos puntos con las mahometanas. Así dicen los talmudistas que cuando el Ángel de la muerte se sienta al borde de la sepultura, el alma vuelve a entrar en el cuerpo, y lo levanta poniéndolo en pie. Entonces el difunto es examinado, a quien después azota el Ángel con una cadena de hierro y de fuego.

Al primer golpe, se sueltan los miembros, al segundo, se desprenden los huesos, que recogen los ángeles; al tercero, queda el cuerpo reducido a polvo.

Solo Dios conoce la fecha de la resurrección. La precederán varias y grandes

des señales. La primera de las señales será la de salir el sol por el occaso; la segunda, la presencia de una bestia desconocida que saldrá de las entrañas de la tierra en el templo de la Meca, o en el monte Safa, o en el distrito de Layef, o en otra cualquier parte. Tendrá esa alarmante bestia sesenta codos de alto y con la cabeza llegará de la tierra a las nubes; tendrá también barba de toro, ojos de cerdo, crejas de elefante, cuernos de ciervo, cuello de avestruz, pecho de león, lomo de gato, cola de carnero, piernas de camello, rebuzno de asno y color de tigre; llevará la varilla de Moisés y el sello de Salomón. La tercera señal consistirá en la venida del Anticristo; la cuarta, en la bajada de Jesús, que abrazará la fe del Islam, se casará y tendrá hijos, y durante su permanencia en la tierra matará al Anticristo; la quinta señal vendrá indicada por una guerra contra los judíos en la que quedarán éstos vencidos y casi exterminados; la sexta, por la irrupción de Gog y Magog, capitaneando millones y millones de secuaces, tantos, que solo ellos agotarán el agua del lago Tiberiades, pero no tardarán en ser destruidos; la séptima, por la venida del gran Mehedí, que llenará de santidad la tierra; la octava, por un fuerte viento que barrerá todo aquello cuya fe sea igual a un grano de mostaza.

Cuando llegue el momento señalado para la resurrección, se dejará oír por el vasto espacio tres veces la trompeta del ángel. Al primer toque, llamado de la consternación, se llenarán de miedo todos cuantos lo oigan en el cielo y en la tierra, y quedarán arrasados, no solo los edificios, sino también las montañas, y se derretirán los cielos y se oscurecerá el sol y caerán las estrellas y quedará seco el mar. Alá eximirá a algunos, muy pocos, del susto.

Al segundo toque, llamado del examen, quedarán destruidas las criaturas todas, así de la tierra, como del cielo, salvo muy pocos, a las que Dios libertará de la muerte.

Cuarenta años después, Israíl tocará el último toque. Este ángel llevará dentro de su trompeta a todas las almas de los hombres, que serán lanzadas al espacio a su resplandido, como si fueran enjambe de insectos abejas, y llenarán el aire intermedio entre el cielo y la tierra, y acudiendo a juntarse con sus cuerpos, que la tierra habrá despedido de sus entrañas.

Estos cuerpos serán levantados por la eficacia de una lluvia de agua viva que durará cuarenta días.

El día de la resurrección y del juicio final durará mil años; según algunos expositores; según otros, cincuenta mil.

La resurrección será general, abarcando los ángeles, genios, hombres y animales, pero en el modo de efectuarse será muy diferente, pues los buenos o levantarán llenos de honra y esperanza, y los malos lo harán roseados de desesperación y cubiertos de ignominia.

Resucitarán de nudos, tales cuales salieron del vientre de sus madres.

Conforme a una tradición, se dividirá en tres clases, los que andén, los que cabalguen y los que arrastren; siendo los primeros, aquellos creyentes cuyas buenas obras fueron escasas; los segundos, los honrados por Alá quien, al volver ellos de los sepulcros, los proveerá de animales alados y con sillitas de oro, y los terceros, los infieles.

No se sabe a punto fijo el lugar elegido por Dios para efectuar el juicio final. Acaso sea el Líbano; tal vez un mundo nuevo.

Los resucitados formarán en filas, ordenadas por los ángeles, hasta que se presente Alá, el justo juez. Durante el plazo de suspensión del juicio que precede a su llegada, justos e injustos padecerán, pero de modo diferente, por grados. Los miembros del primer grado resplandecerán, en tanto los del segundo se pondrán negros, y al paso que los tormentos de aquellos decrecerán a medida, de sus oraciones, los de los segundos aumentarán. Los malos juda-

rán tan copiosamente, que el sudor llegará desde el suelo a taparles los tobillos, las rodillas, la mitad del cuerpo y las orejas, según las culpas, y el sudor que se acercará a poca distancia, les hará hervir los sesos, a lo que se juntará tanta hambre y sed y tormento, que exclamarán en el dolor: "Señor, líbranos de estos padecimientos, aunque sea para enviarnos a las hogueras del infierno".

Otra tradición divide los réprobos en las diez clases siguientes: los monjes o los que profesaron el Zendicismo; los cerdos que se han revolcado en el lodo del lucro; los monstruos con las cabezas vueltas y los pies torcidos que son los usureros; los ciegos, o sea los jueces injustos; los sordos y mudos o los que se vanaglorian de sus propias hazañas; los deslenguados o alféiques, cuyas acciones guardaran un avencencia con sus palabras; los sin cabeza y sin pies o que agravaron a sus prójimos; los atados a estacas y troncos de árboles o falsos testigos; los que dieron rienda suelta a sus apetitos sensuales, y, finalmente, los vestidos de pez, por los cuales se entienden los soberbios y vanidosos.

La más querida esposa del profeta de Mahoma, le manifestaba cuanto rogaba a la vista tanta desnudez, a lo que respondía Mahoma que en aquella suprema hora de la eterna justicia estarán los ángeles de los hombres y de las mujeres demasiado embobados en otras cosas para reparar en escrúpulos semejantes. Ayesa o la esposa predilecta, lo recordaba al profeta porque la segunda condición para ser válido el rezo mahometano es la decencia en el vestir y el sumo cuidado de cubrir todo lo que el pudor ordena. Hasta en los climas más cálidos debe el mahometano estar cubierto, a lo menos desde la cintura hasta las rodillas, la mujer esclava, desde los hombros hasta las rodillas, y la de condición libre, enteramente tapada con sus velos.

ROBERTO ALPARAZA

CRONICA DE PARIS

La población disminuye

(Para LA ULTIMA HORA)

Es universalmente sabido que París es una de las capitales más pobladas del mundo entero, y solamente le aventajan dos o tres, como Nueva York, Londres y Berlín—que citamos sin tener en cuenta el orden de su respectiva importancia—pero el caso es que ahora en París ocurre un raro fenómeno, consistente en que ha disminuido la población de la capital propiamente dicha, para aumentar, en cambio, la del departamento del Sena, en el que se halla enclavada.

En efecto, según las cifras provisionales del censo formado en el mes de marzo pasado, resulta que se ha observado un aumento de 280.000 almas en la población del departamento mencionado, en tanto que existe el aumento de unas 20.000 en la capital. Pero como ha sido agregada a ésta la zona de las demolidas fortificaciones, que contaba con 40.000 habitantes, resulta en realidad la disminución de 20.000 en la población, puesto que ésta solamente registra el aumento de 20.000 habitantes.

Este resultado, sumamente curioso, tiene, naturalmente, su explicación y es la tendencia general de las grandes capitales a extenderse por los alrededores cuando ya el espacio va faltando en la ciudad o cuando, también, los terrenos alcanzan precios elevadísimos que los hacen impropios para la construcción de inmuebles de un tipo de alquiler asequible.

Hace cosa de treinta años las localidades suburbanas parisienses y situadas a distancias de diez y de veinte kilómetros de la capital, se consideraban todavía campo y había por allí numerosas villas y casas de verano, a las que iban a pasar temporadas numerosas familias, en tanto que sus jefes atendían diariamente a sus quehaceres en la capital. En cambio; los que vivían en esos suburbios durante todo el año se consideraban y eran considerados unos desterrados, de manera que puede asegurarse que sólo se resignaba a ello quien no tenía otro remedio.

En cambio, después de la guerra, las cosas han cambiado extraordinariamente y ello de un modo principal ante una razón tan poderosa como la de que en París ya no hay solares disponibles. Los jardines de Auteuil y de otros barrios se edifican rápidamente, pero en cuanto se haya terminado ese recurso, no quedará ya un solo palmo edificable y es de prever que no se construyan otros inmuebles que los que hayan de subsistir a los derribados por una u otra razón.

En la actualidad la población de París es mucho más densa que la de otra población cualquiera de Europa y, como ya hemos dicho, apenas quedan ya solares edificables. Ya se comprende, que a causa de ello aumenta el precio de los alquileres, y como es consiguiente, los habitantes de la capital se ven obligados, mal de su grado, a resignarse a vivir en los suburbios que antes sólo servían de lugar de esparcimiento y de verano.

Esta es la situación actual que, naturalmente, preocupa mucho a las autoridades municipales. En efecto, de un modo automático casi, se realiza la fusión o la agregación de estos

grupos de población con la capital y el municipio de ésta se verá muy en breve obligado a pensar en la extensión del término municipal, de la misma manera como han hecho Londres y Berlín, en donde el perímetro municipal alcanza extensiones verdaderamente enormes.

De seguir esta orientación, el "Gran París", que todo parece aconsejar e imponer, ocuparía el departamento entero del Sena y parte del Sena y Oise, que se halla al oeste y es fácil que en breve alcanzase una población total de 5.000.000 de almas con lo cual podría codearse ya dignamente con las mayores ciudades del mundo, que hoy rivalizan con ella y la aventajan en mucho.

Bien es verdad que la situación privilegiada de París lo explican sobradamente y aun parece raro que hasta nuestros días no se haya alcanzado este resultado.

En los cinco años de 1921 a 1926 la población de París (capital) ha disminuido en algo más de 35.000 almas, en tanto que aumentaba la del departamento del Sena en 216.000 en números redondos. Este departamento tenía en 1926, 4.600.000 habitantes, de los cuales casi 2.500.000, habitaban en la capital. Pero debe tenerse en cuenta, como ya hemos dicho, que la población parisiense se ha extendido, no sólo por el departamento del Sena, sino, también, por una parte del Sena y Oise.

Naturalmente este fenómeno ciudadano obliga a intensificar, mejorar y extender los medios de comunicación. En París son bastante buenos pero no todo lo perfectos que sería de desear. Han mejorado bastante en los últimos años, pero sin haber alcanzado el nivel debido, siendo éste el problema fundamental que debe resolverse para el desarrollo de París.

JULIO A. REBORA

París, Abril 1931.
(Reproducción prohibida).

Comerciantes

Recibe V. géneros del Extranjero
Quiere recibirlos con prontitud
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
En Cerbere R. Buxó Labori.
En Port-Bou R. Buxó Labori.
En Barcelona R. Buxó Labori, Captoños, 8.
Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12
—Teléfono núm. 101.

ODONTÓLOGO

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalado en Palma, punto céntrico. Informes: Santo Espíritu, 22-2.º

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal, every comfort, plenty of very good water, pine-trees, Garden etc., etc.
Apply: 22-2nd. floor, Santo Espíritu Street.

Agricultura, Industria y Comercio

Los efectos de la cooperación agrícola

El gradual reconocimiento del hecho de que el catastrófico colapso de la agricultura Centro-Europa no puede ser remediado eficazmente con los métodos empleados hasta ahora, ha llevado en gran manera, a la opinión que era de necesaria urgencia una cooperación coordinada. Los representantes de las naciones agrícolas más importantes, se han reunido en Varsovia, aceptando la tesis de que el mal económico de Europa central, consecuencia de la crisis agrícola, no podía remediarse por el incremento de las tarifas actuales, ni por la introducción de nuevas tarifas, ni por ningún otro de los métodos que han caracterizado, hasta el presente, la política comercial de dichos países.

El hecho de que todas las medidas similares hayan fracasado y que la situación haya ido de mal en peor, debe ser prueba suficiente de que la agricultura en los pequeños y medianos estados, no puede ser resuelta por una acción independiente. La cooperación debe subsistir a los esfuerzos separados e independientes, y en lugar de los tratados bilaterales, debe concertarse un convenio internacional entre los países agrarios.

El punto de partida de todos los intentos unificadores es la depresión de los mercados de granos. Las causas de esta depresión, son: la competencia suicida en los mercados, la necesidad de capital, la calidad poco satisfactoria de los productos agrícolas centro europeos y la falta de organizaciones de venta.

La eliminación de estas causas sería suficiente para encontrar una solución, pero, sin embargo, es evidente que no todas las causas pueden eliminarse, igualmente, por la cooperación internacional. El presidente de la Conferencia de Varsovia desarrolló, en sus discursos de apertura la tesis de que el bienestar de la población agraria no dependía exclusivamente de la producción, sino también de la venta y los problemas derivados de este último aspecto, no pueden resolverse independientemente por ninguna de las naciones.

La Conferencia de Varsovia ha considerado, por consiguiente, la formación de una organización centro europea de venta como su labor más importante. Polonia tenía cierto derecho para tomar la iniciativa, puesto que ya había logrado centralizar la exportación de los productos agrícolas y había establecido medidas preventivas contra la exportación aislada.

Yugoslavia y Rumania habían anunciado en la conferencia de Bucarest, su intención de fundar organizaciones según el modelo de Hungría, las cuales intervendrán, con su superior poder adquisitivo, en los mercados interiores en los que una temporal bajada en los precios pudiera presentarse, evitando así la fructuación de la oferta.

El plan trazado en Bucarest suponía la cooperación de las organizaciones de venta de Hungría, Rumania y Yugoslavia. La Conferencia de Varsovia desarrolló aún más la idea, recomendando que aquellos países, cuyas organizaciones exportadoras lo permitieran, debían llegar a convenios mutuos y multilaterales, cambiando formas en conferencias periódicas.

Existen diversas y poderosas razones que necesitan la organización colectiva de las exportaciones agrícolas. En primer lugar, la gran escasez de capital que, en los meses que siguen a la recolección, cuando los precios forzosamente son bajos, el volumen de suministro total no puede ser influenciado; una intervención meditada podría, no obstante, asegurar la irregularidad de este suministro, produciendo grandes ventajas, desde el momento en que el grano es un mercado que no se estratifica fácilmente con el tiempo. La experiencia de que el "almacénaje", del grano equivale a elevar su precio, la hemos desde los primeros tiempos de la sociedad humana, como nos enseña la Biblia al relatarnos la historia de José.

Si se desea resguardar el mercado de las ventas forzosas, es necesario disponer de almacenes y de organizaciones de ventas, y estas últimas deben poseer medios suficientes para intervenir en las compras si fuera preciso. La falta de almacenes adecuados a lo largo del Danubio, entre Budapest y Braila hace imposible que el suministro de grano a los mercados mundiales se haga en grandes cantidades. La división de las ventas en pequeñas partidas, dificulta el control de los precios y aumenta los riesgos del negocio. Eliminando la competencia, que lleva a vender a precios inferiores a los del nivel mundial, agricultores, corredores de granos y fabricantes de harinas, podrían efectuar sus ventas más favorablemente. Esto requiere dos cosas: almacenes y créditos. Así un problema aparentemente comercial se convierte en financiero, ya que para ha-

les a producir una calidad tipo, pues sólo la mejora de la calidad puede salvarlos de la competencia del Nuevo Mundo. Mediante el almacenamiento que hoy no puede conseguirse por falta de almacenes y de ayuda financiera, la calidad del producto y principalmente las facultades germinadoras del grano mejoran considerablemente. Aquí el problema de la venta va paralelo al financiero, e de mejorarlo la producción. A este último, sin embargo, se le ha prestado muy poca atención en estas conferencias, y es un problema de enseñanza que no puede resolverse internacionalmente.

El aspecto económico político del problema agrario fué tratado con gran detalle. La súplica por la preferencia europea de los productos agrícolas llegó de todas partes. El sistema actual, basado en la cláusula de nación más favorecida, debe ser derogado y substituido por el sistema preferencial. La decisión tomada es muy categórica: Los países europeos que importan productos agrícolas, deben conceder preferencia al trigo y a los demás productos agrícolas de los Estados Europeos. La supresión de la cláusula de nación más favorecida, es el único medio eficaz para el mejoramiento de la situación agraria. La conferencia de Varsovia, indudablemente fué en esta conclusión mucho más allá de lo que podía esperarse. Es una lástima, no obstante, que pida la aplicación del sistema preferencial en toda Europa, puesto que es evidente, para que algunos Estados europeos como Holanda, Suecia y Noruega, sería muy difícil conceder esta preferencia, y no mencionamos Inglaterra por que en ésta es imposible. Sin embargo, puede esperarse que nuevas negociaciones restringirán el alcance del propósito sistema preferencial entre aquellos Estados de Europa central que forman un área económica más o menos unificada, donde la preferencia puede aplicarse bajo el principio de toma y dá, y donde la cooperación agrícola probaría ser la base de la tanto tiempo necesitada Unión Aduanera, único medio que puede apartarlos de la senda de la pobreza y de la anarquía.

DR. ELMER HANTES
Catedrático de la Universidad de Budapest; ex ministro de Hungría

Alimentación de las aves

Las aves, como todo ser vivo, necesitan alimentos con que reparar las pérdidas ocasionadas por la actividad funcional. Dichos alimentos deben ser completos, contener todos los principios necesarios, pues de faltar alguno quedan insuficientes y el organismo no tardará en resentirse con gran perjuicio de la salud y de la producción.

Tales principios se dividen en cuatro grupos llamados protéicos o albuminoides, grasas, hidratos de carbono y minerales, aparte de otros imponderables y de reciente descubrimiento llamados vitaminas.

Los primeros, ricos en ázoe o nitrógeno, existen en el reino animal y en el vegetal; se encuentran en la sangre, en los músculos, en el huevo, en los huesos, en las plumas, así como en el gluten de los cereales, y son destinados a la formación de la masa del cuerpo.

Las aves precisan una mayor cantidad proporcional de estas sustancias porque su organismo también las consume de otra parte, su mayor actividad y más rápida evolución.

Existen diversas y poderosas razones que necesitan la organización colectiva de las exportaciones agrícolas. En primer lugar, la gran escasez de capital que, en los meses que siguen a la recolección, cuando los precios forzosamente son bajos, el volumen de suministro total no puede ser influenciado; una intervención meditada podría, no obstante, asegurar la irregularidad de este suministro, produciendo grandes ventajas, desde el momento en que el grano es un mercado que no se estratifica fácilmente con el tiempo. La experiencia de que el "almacénaje", del grano equivale a elevar su precio, la hemos desde los primeros tiempos de la sociedad humana, como nos enseña la Biblia al relatarnos la historia de José.

Si se desea resguardar el mercado de las ventas forzosas, es necesario disponer de almacenes y de organizaciones de ventas, y estas últimas deben poseer medios suficientes para intervenir en las compras si fuera preciso. La falta de almacenes adecuados a lo largo del Danubio, entre Budapest y Braila hace imposible que el suministro de grano a los mercados mundiales se haga en grandes cantidades. La división de las ventas en pequeñas partidas, dificulta el control de los precios y aumenta los riesgos del negocio. Eliminando la competencia, que lleva a vender a precios inferiores a los del nivel mundial, agricultores, corredores de granos y fabricantes de harinas, podrían efectuar sus ventas más favorablemente. Esto requiere dos cosas: almacenes y créditos. Así un problema aparentemente comercial se convierte en financiero, ya que para ha-

nerales, para ser aprovechadas, han de llegar al organismo transformadas por los vegetales, pues en forma inorgánica no son asimilados. Se exceptúa solamente el cloruro de sodio (sal común) que se aprovecha directamente.

Teniendo, pues, distinta misión los diferentes principios alimenticios, es fácil comprender que deberán hallarse debidamente combinados en la ración conforme a los fines que se persigan o al destino de los animales.

Como no es fácil hallar un alimento completo, esto es, que contenga todos aquellos en las debidas proporciones, ha de recurrirse a la mezcla de varios para completar la ración.

Entiéndase por ración, no la cantidad de alimentos que se suministra cada vez, sino la que consume cada animal en las veinticuatro horas.

La ración puede tener por fines mantener simplemente las funciones orgánicas, de los animales o subvenir, además, a las necesidades de su crecimiento o producción (carne, huevos, etc.) y conforme a ellas deberá contener las proporciones de los elementos nutritivos mencionados. Será preciso conocer la composición de los alimentos y combinarlos hasta hallar la proporción debida, estableciendo lo que se llama la relación nutritiva, que significa la que exista entre las materias azoadas y las no azoadas de un alimento.

No consiste el problema de la alimentación en alimentar mucho, sino en hacerlo bien. No bastará dar alimentos muy ricos en unas sustancias, sino que será preciso que se hallen en proporción dentro de los límites ya establecidos para cada edad y para cada propósito. Para ello se ha basado en la riqueza en proteínas o materias azoadas, que reduciendo éstas a la unidad se expresa la relación nutritiva en la siguiente forma:

M. A.
R. N. = $\frac{M. A.}{M. N. A.}$

Es decir, que expresando en el numerador la riqueza en materias azoadas de un alimento y en el denominador las de las grasas y los hidratos de carbono (composición expresada en tablas de análisis de alimentos ya muy divulgadas), no queda más que hallar la proporción. Pero de hacerlo al pie de la letra resultaría errónea, ya que las grasas, por su mayor riqueza en carbono, tienen un mayor poder térmico que las otras materias no azoadas (algo así como el vino de quince grados y el de siete). Para aproximarse en lo posible a la verdad, se han de multiplicar las grasas por un coeficiente, que en este caso es de 2/3 (adoptado generalmente aunque para las grasas de los granos es algo menor), a cuyo producto habrán de sumarse los hidratos de carbono. Así, pues, resultará bien expresada en esta forma:

Materias azoadas

(Grasas x 2/3 + hidratos de carbono) / (grano) por 100 en materias digeribles, es la siguiente: Materias azoadas, 71, grasas, 39, hidrocarbonados, 6570. Es decir, que la

R. N. = $\frac{71}{(39 \times \frac{2}{3}) + 6570}$

o sea igual a $\frac{71}{7506}$ = $\frac{1}{105}$

Por tanto, la relación nutritiva del maíz es de 1:105.

Otro ejemplo de un grano corriente, las habas, completará lo dicho. Tiene este grano una riqueza media de 198 por 100 de materias azoadas; 69 de grasas y 462 de hidrocarbonados. Siguiendo el mismo camino tendremos:

R. N. = $\frac{198}{(69 \times \frac{2}{3}) + 462}$ = $\frac{24}{71}$

o lo que es igual, la relación nutritiva de las habas es de 1:24.

La relación conveniente a los pollos durante las dos primeras semanas es de 1:2, que es la que corresponde aproximadamente al huevo fresco o duro, y la leche desnatada, al guisante, la colza sin aceite, los germenos de trigo, harina de habas, gluten de maíz y navina, entre otros. A medida que avanza la edad va aumentando el denominador, se va ampliando la relación para detenerse en 1:35 como más conveniente para las ponedoras y llegar hasta 1:8 para el cebo.

Habida cuenta de estas circunstancias, está claro que no es indiferente alimentar de un modo u otro los animales y que la combinación de los alimentos, para componer las relaciones conforme a los fines perseguidos, no es cosa que caiga fuera del alcance de cualquier mediana fortuna intelectual.

No vaya a creerse, sin embargo, que se trata de ciencias exactas. No está aun resuelto este punto en cuanto a la alimentación de las aves se refiere; los datos conocidos sólo se emplean a título de auxiliar muy poderoso, pero que requiere el complemento de la experiencia en cada caso.

El clima, la temperatura y cuantas circunstancias exteriores obliguen a un mayor gasto de calorías a los animales, serán motivo para aminorar el rendimiento de los mismos.

Se ha llegado a indicar como necesidad de la gallina ponedora, la cantidad de 8-9 gramos de materias azoadas, 1-2 de grasas y 22-25 de hidratos de carbono por kilogramo de peso vivo, lo que da una relación nutritiva de 1:3 a 1:33.

Como cantidad de los alimentos se calcula en cinco veces el peso de los huevos.

Pero el valor de un alimento no depende en realidad solamente de su riqueza en principios nutritivos, sino de la digestibilidad o aprovechamiento de los mismos circunstancia ya expresa en las tablas de análisis por unidades nutritivas. También se puede hallar mediante sencillas operaciones empleando coeficientes ya calculados para cada clase que ni siquiera mencionamos por no salirnos de los límites impuestos.

Conocidas las unidades nutritivas de un alimento, será fácil saber cuál es el más barato con sólo dividir el precio de coste por aquellas. El arroz y la harina de maíz, por ejem-

plo, tienen la misma relación nutritiva de 1:13, pero el primero tiene ochenta y una unidades nutritivas y la segunda tiene ochenta y nueve, de modo que a igual precio es alimento más barato el segundo.

Este solo detalle, al parecer insignificante, demuestra como unos avicultores alimentan mal y a muy alto precio, mientras otros lo hacen bien y barato. Puede decirse que es la base de la economía avícola, así como de toda explotación animal.

J. M. TUTOR

Ratones y gatos

Por las revistas agrícolas extranjeras circula un curioso proyecto de cierta empresa norteamericana, exponiendo los términos principales de un "negocio genial", muy propio de Yanquiandía por lo pintoresco. Dice así: "Vamos a dedicarnos a la cría de ratones en gran escala y reuniremos rápidamente un millón."

Cada gata tendrá doce gatitos al año.

Las pieles de gato valdrán, 6'25 pesetas las blancas y 3'65 pesetas las negras.

Tendremos, pues, doce millones de pieles al año y un ingreso cotidiano de cincuenta mil pesetas oro.

Un hombre puede deshollar al día cincuenta ratones, por diez pesetas, y serán necesarios diez mil hombres para que marche la explotación.

Obtendremos, pues, al día, un beneficio de veinticinco mil pesetas. Pero tendremos que alimentar a los gatos.

¿Cómo lo haremos para que tengan la ración diaria que necesitan?

Dedicaremos una sección vecina a la cría de ratones.

Los ratones se producen cuatro ve-

ces más deprisa que los gatos y procuraremos tener cuatro ratones al día para cada gato, lo cual es una alimentación abundante y muy nutritiva para ellos.

Pero, ¿cómo alimentaremos a los ratones?

Con los cadáveres de los gatos; un cuarto de gato para cada ratón es muy suficiente.

Así el negocio por sí mismo, se sostiene; es la rueda que da vueltas.

Los gatos se comen a los ratones; los ratones se comen a los gatos, y, para nosotros, quedan las pieles y el dinero.

Como se consigue el enranciamiento de los aceites

Cuando el aceite se ha enranciado, el procedimiento más recomendable entre los muchos que existen para hacer que desaparezca este defecto, consiste en mezclar 100 kilos de aceite y 3 kilos de magnesia calcinada, que se encuentra en todas las droguerías.

Esta mezcla se agita seis veces al día por espacio de 15 minutos cada vez y durante cuatro o cinco días. Se filtra y se lava con agua hirviendo, separando el aceite del líquido del fondo.

El aceite rancio queda con este procedimiento en condiciones de consumo, pero expuesto a que se vuelva a enranciar, porque la causa determinante del enranciamiento a sea los fermentos que producen la oxidación no han desaparecido por el tratamiento.

Conviene, por lo tanto, consumir o dar salida en breve plazo al aceite alterado.

Campos, cosechas y mercados

Mercados BARCELONA

Alubias.—Prat de Llobregat, 100; Mallorca, a 65; Castilla corrientes, a 120; superiores, a 130; Castilla, corcosas, a 116; Valencia Pinet, a 94; Tranquillón nuevas, a 49; Perla Galicia, a 125; mediana, de 121 a 123; Ateca, a 110; avellanás, a 135; Ganchet, a 210; Amonquillinas, a 94 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Arvejonas.—Navarra, a 50; Málaga, redondas, a 41'50, sobre carro; Castilla, a 39'50, y Sevilla, a 41'50 pesetas los 100 kilos procedencia.

Algarrobas.—Negras Vinaroz, de 45 a 46 reales; rojas, de 42 a 44; Mallorca, a 37; Ibiza, de 39 a 40 los 42 kilos; Tarragona, a 45 los 40 kilos sobre carro Barcelona.

Avena.—Extremadura, de 21'25 a 22'75; Mancha, a 25 pesetas los 100 kilos origen.

Alpiste.—Sevilla y Málaga, nuevo, a 106 pesetas los 100 kilos con doble envase bordo Málaga.

Arroz.—Benloch, cero, a 50; Florete, de 65 a 70; Flor, a 62; Granza, a 75; matizado corriente a 51'50; selecto a 65; extra, de 63'50 a 65; Bomba puro corriente a 85; superior, de 85 a 90; extra, de 106 a 110 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Avila, a 36; Hueta, a 36; Extremadura, de 32'50 a 33 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Lérida, de 33 a 34'50; Mancha, a 26'50; Extremadura, de 27 a 28; Aragón y Castilla, nueva cosecha, de 27 a 28; Segarra, a 31'50; Urgel, de 31 a 31'50 los 100 kilos sobre vagón origen.

Despojos.—Número 2, de 44 a 45 pesetas los 100 kilos; número 4, de 25 a 25'50; segundas, de 21 a 22; terceras, a 19'50 los 60 kilos; cuartas, de 15'50 a 16 pesetas los 50 kilos, todo en saco sobre carro fábrica Barcelona; salvado, de 6'50 a 6'75, y salvadillo, de 8'50 a 8'75 saco de 140 litros sin envase, sobre carro fábrica Barcelona.

Garbanzos.—Andalucía blancos corrientes, de 93 a 105; idem medianos, de 110 a 120; idem gordos, de 140 a 150; Marruecos, núm. 89, de 123 a 230; Orán corrientes, a 92; pequeños, a 113; superiores, a 132; Castilla, de 200 a 210; idem pequeños, de 140 a 155 pesetas los 100 kilos.

Harina.—Extra blanca superior, de 67'05 a 60; idem corriente de 62'50 a 64'50; idem intervenida, a 67; número 3, de 45 a 48; número 4, de 30 a 42 pesetas los 100 kilos sobre carro fábrica Barcelona.

Habas.—Manzanares y línea de Lérida, de 38'50 a 39; Extremadura, a 44 pesetas los 100 kilos origen.

Trigo.—Candeal Castilla de 47 a 47'75; Comarca, de 49'50 a 50'50; Extremadura Crucher, de 43 a 44; Lérida, de 48'25 a 49'50 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón origen.

Maiz.—Plata disponible, de 39'50 a 40'50 pesetas los 100 kilos sobre carro muelle de Barcelona.

Yeros.—A 34 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen con saco.

ARAGON

Trigos.—No hay posibilidad de que éstos mercados trigueros recobren la actividad perdida o parte de ella. Los fabricantes de harina tienen trigo almacenado suficiente para lo que resta de campaña. En todo caso, comprarian catalán-monte, porque esa clase de máxima fuerza siempre tiene buena aceptación pero no accediendo a las exigencias resentes. Se cotiza ese grano a 52-54 pesetas, lo que confirma el descenso que comantamos la semana última. Los entrefuertes, muy poco solicitados, cotizanse de 48 a 50 pesetas, manteniéndose con alguna firmeza en estos precios. En cuanto a las clases flojas, la paralización es punto menos que absoluta. Durante la semana que acaba de pasar no se conoció una sola operación de importancia. Los precios oscilan entre 43 y 46 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Este mercado sigue acentuando la crisis por debilidad en la exportación. A medida que se va aproximando el término de la campaña van bajando las actividades de la fabricación y la salida del producto.

Las cotizaciones no han sufrido modificaciones que merezcan un comentario. Primera fuerza, de 67 a 70 pesetas, según marcas y tipos; entrefuerte, a 64 y 65; flojas, de 61'50 a 62.

Piensos.—También estos mercados marchan por derroteros de gran flojedad y desorientación. Excepto los despojos, que son objeto de unas extrañas actividades y a precios mejorados, todos los demás artículos están deprimidos y en descenso; los despojos de las harinas—repetimos—gozan de notable demanda por parte de Cataluña, principalmente, y a eso se debe la mejoría en ese aspecto.

Cebadas.—Rigen los mismos precios: de 26 a 27 pesetas los 100 kilos; pero el mercado no registra apenas operaciones.

Avenas.—Igual situación que las cebadas, con salida más difícil todavía y una peseta menos de cotización.

Los Pulgones
de los Frutales y Hortalizas se combaten radicalmente con

Jabón Nicotinado **PENTA**
EFICAZ ECONOMICO
CONSULTAS GRATIS
PENTA, S. A. Reyes, 13, MADRID
En Palma: MANUEL TALLADA
Reina M.^a Cristina, 88 pral.—1.^a

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Parafarmacia del muelle.

Doña Catalina Roig Picornell

Viuda de D. Marcial Claverla

Falleció el 21 de Abril de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos doña Pilar, doña Carolina, doña Antonia, don Miguel, teniente de Infantería, con Francisco, capitán de infantería, hijos políticos don Juan B. y don Casador y doña Francisca García, nie a hermanos y demás familia ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que se celebrará en el día de mañana sábado, a las diez y media, en la parroquia iglesia de San Miguel.

N. se invita particularmente. Casa mortuoria: San Miguel, 102-1º. El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca se ha dignado conceder la indulgencia en la forma acostumbrada.

Informaciones

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador a quien como de costumbre hemos saludado esta mañana nos ha dicho: Que, de conformidad con las instrucciones que tenía del Gobierno, iba preparando la constitución de la Diputación con arreglo a las normas provisionales que se habían establecido. Constituirán dicho organismo cinco concejales: uno del distrito de Inca, otro del de Manacor, otro del de Palma, otro de Mahón y otro de Ibiza, elegidos por el propio Gobernador. Dichos concejales, una vez constituidos, elegirán al presidente, funcionando, en esta forma, el organismo hasta la constitución definitiva de las Diputaciones. A nuestra pregunta al señor Gobernador sobre si el Gobierno le había comunicado alguna noticia sobre elecciones en general, ha contestado que no, que nada se le había dicho hasta la fecha.

Ha recibido, nuestra primera autoridad civil un telegrama del Ministro de la Gobernación en el que se le comunica que la "Gaceta" publicará muy en breve el Decreto sobre relación detallada de los empréstitos contraídos y créditos tomados por los Ayuntamientos durante el período dictatorial, ordenando que vaya disponiendo lo conveniente para el inmediato cumplimiento de dicha disposición. En ella se ordena, además, que la Sección provincial de la administración local examine y compruebe las operaciones que figuren en los estados correspondientes, de suerte que los datos reclamados se reciban en el Ministerio sin errores de ninguna especie. El señor Gobernador ha tomado las disposiciones convenientes y encaminadas a que los Ayuntamientos cumplan con puntualidad lo ordenado.

El señor Gobernador ha publicado la siguiente circular: A los habitantes de las Islas Baleares Ciudadanos: Después de un majestuoso plebiscito, admirable por la serenidad con que fué tramitado y por la entereza y autenticidad con que exteriorizó los vehementes anhelos de la conciencia nacional, el régimen Republicano ha sido instaurado en España.

La República Española, nace, pues, con una inmaculada ejecutoria: la de que su existencia se fundamenta en la libre y evidentiísima expresión de la voluntad popular. Hay República en España porque así lo quiso el público español y ante este hecho debemos inclinarnos todos según las diversas ideologías, con íntima satisfacción los unos, con digna y resignada conformidad los otros, sin echar en olvido que de nuestros acuerdos o de nuestros rencores, de nuestras luchas o de nuestras avenencias, depende la felicidad o la desdicha de nuestra Patria.

Al asumir el Gobierno civil de esta provincia, tan espléndidamente dotada por la Naturaleza y tan prestigiosa por la cultura y laboriosidad de sus habitantes, dirijo a estos un saludo en que se confunden el afecto del paisanaje (ya que en Menorca nació) y la emoción del momento histórico en que vivimos. Baleares: ¡Viva España! ¡Viva la República! Palma de Mallorca 24 de abril 1931. El Gobernador, Francisco Carreiras Reura

El señor Gobernador ha recibido en la mañana de hoy numerosas visitas, entre ellas la de: Don Fernando Pou, abogado; don José Tous y Ferrer y don Gabriel Esteva, en representación de la Compañía de los Tranvías Eléctricos Interurbanos; don Antonio Parrietti, ingeniero de la Diputación; don Antonio M. Sbert; don Juan Frontera, ingeniero jefe de las Obras del Puerto; los Inspectores de Primera Enseñanza señores Leal y Capó; don José Egúia; don Francisco Juliá, Presidente de la Diputación; don Miguel Font, secretario de la antedicha entidad; el Fiscal don Juan Serna; don Restituto Fraile; varias RR. hermanas Siervas

de Jesús; don Sebastián Font, Director del Instituto; don Antonio Qués, propietario; don Damián Rigo, capitán de la Marina Mercante; Rdo. don Rafael Ferriol, Capellán de la Prisión; don Jaime Luis Pou, Corredor Colegiado de Comercio; don Francisco Villalonga, concejales; don Abdón Conde, Comandante de la Guardia Urbana; don Martín Pou, abogado; don Enrique Cervera, médico y numerosas comisiones de los pueblos.

Ha ayudado al señor Gobernador en la ardua tarea del día de hoy, su íntimo amigo el distinguido periodista y Delegado del Gobierno en Menorca, don Juan Manent Victori.

Esta mañana ha sido presentado al señor Gobernador el personal de policía, oyendo expresivas frases del mismo.

Nuestra primera autoridad civil que vino a Palma con su señora esposa, se hospeda en el "Hotel Victoria".

Comité Paritario de Tracción a Sangre de Baleares

El señor Delegado Regional del Trabajo de esta provincia en oficio número 11, del actual, comunica a esta Presidencia lo siguiente: "Como respuesta a la comunicación suscrita por los Vocales obreros del Comité de Tracción a Sangre que remite V. S. con su comunicación de 20 de marzo próximo pasado, debe manifestarse que, teniendo las bases de trabajo de que se trata, la condición de firmes y obligatorias durante el plazo de su vigencia por virtud de la R. O. de este Ministerio, que declaró aprobadas dichas normas de trabajo de cuantas transgresiones puedan existir, procederá que se de cuenta al Comité correspondiente para que imponga las sanciones a que haya lugar; y que dado, como se indica, el carácter de firmeza, de las repetidas Bases no podrá prosperar ningún recurso que extemporaneamente contra ellas se entable. Lo que en cumplimiento de lo acordado en sesión plenaria de 20 del actual, se hace público para general conocimiento.

Comité Paritario Intrelocal de la Industria Hotelera de Baleares

Este Comité en sesión celebrada el día 21 de los corrientes tomó por unanimidad el siguiente acuerdo: Que habiéndose declarado por el Gobierno Provisional de la República fiesta nacional el 1.º de Mayo, no

se abran los cafés, bares, cervecerías, kioscos, y demás establecimientos de expendición de bebidas. Las casas de comidas en las que se expendan bebidas solamente pueden estar abiertas desde las doce treinta horas hasta las catorce y desde las diez y nueve hasta las veinte treinta horas, con terminante prohibición durante dichas horas de vender ninguna clase de cafés y licores. Los Hoteles y Restaurants deberán cerrar a las veinte horas y treinta minutos.

Se exceptúan del cierre las casas de comidas enclavadas desde Fortopí hasta Cas Catalá y desde Can Pastilla al Arenal, las cuales cerrarán como los Hoteles a las veinte treinta horas, pero con prohibición absoluta de expendir ninguna clase de bebidas. Las infracciones de este acuerdo se multarán con cincuenta pesetas como mínimo. Los patronos deberán anunciar este acuerdo en sitio visible de su establecimiento. Se designa a la Comisión Inspectora de este Comité para el cumplimiento y notificación de este acuerdo.

Los buques de guerra españoles

He aquí los buques de guerra españoles que han sido destinados a los siguientes puertos: El acorazado "Jaime I., a El Ferrol. El acorazado "España", (antes "Alfonso XIII", a Vigo. El crucero "Libertad", (antes "Príncipe Alfonso"), a Algeciras. Y el crucero "Miguel de Cervantes", a Mallorca. De la escuadrilla de destructores se han destinado unos a Cádiz y otros a Barcelona.

El gremio de panaderos

Para que los obreros panaderos, que el día 15 de los corrientes no pudieron solemnizar la Fiesta Nacional con que se celebró el advenimiento de la República, y por convenio celebrado entre las sociedades obrera y patronal ante la autoridad municipal, el próximo domingo día 26 no trabajarán los panaderos, y con el fin de que la población no quede desatendida de tan imprescindible artículo, el próximo domingo se observará en las panaderías el mismo régimen establecido para el día primero de mayo.

En el Ateneo

Mañana sábado a las 7 de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo una de las acostumbradas sesiones de Cinematógrafo Educativo, una película geográfica, otra científica y una cómica. Al acto, que se organiza especialmente para los hijos de los socios sólo podrán asistir éstos y sus familiares.

Café de compañerismo

Algunos menorquines residentes en esta capital han tenido la idea de celebrar la proclamación de la Segunda República Española y la brillante victoria de sus hermanos en Menorca, habiendo acordado reunirse en la Casa del Pueblo el domingo 26 del corriente a las 3 de la tarde, para tomar un café de compañerismo. La Comisión organizadora en la imposibilidad de poder invitar personalmente a todos los menorquines les invita por medio de la prensa local.

Diputación

Don Francisco Juliá, Presidente de la Diputación ha recibido hoy las siguientes vistas: Don José Tous Ferrer y don Gabriel Esteva, en representación de la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos; don Lorenzo Cerdá, director de la Escuela de Artes y Oficios; una comisión del Orfeón Republicano Balear; otra de practicantes del Hospital; don Jaime Ignacio Salom, Contador de la Cámara de la Propiedad Urbana; el Presidente del Tribunal Tutelar para niños; una comisión del Ayuntamiento de Lluchmayor presidida por el Alcalde señor Sastre; otra de Celadores y Porteros de la Casa de Misericordia;

el abogado don Miguel Fons; don Francisco Real, profesor de Música y organista de la Iglesia del Hospital, que entregó al señor Juliá un Himno Republicano que le dedican con letra del periodista señor Torres. Se titula dicho Himno: "Despierta España". El Sr Juliá ha agradecido la delicadeza y dispuso que inmediatamente el Director del Orfeón Republicano se hiciera cargo del Himno ensayándolo para ser estrenado en la primera oportunidad que se presente.

El Presidente de la Diputación señor Juliá, obsequió con una comida íntima al Delegado gubernativo de Menorca, señor Manent y por la tarde con una gira a Randa a la que también asistió el Gobernador Civil señor Carreras.

De enseñanza

Opositores nombrados.— Aparecen en la Gaceta del día 16, los nombramientos provisionales de opositores de la tercera lista. Han sido propuestos para las siguientes escuelas vacantes correspondientes a dicho turno las siguientes maestras. (Orden de 13 de abril). Núm. 51.—Doña Atilia Ruiz de Guila Núñez, para Manacor núm. 3. Núm. 112.— Doña Josefa Dualde Gil, para Inca, núm. 1. Núm. 114.—María del Carmen de la Torre Brocona, para Artá, núm. 1. Núm. 124.—Doña Concepción Damiens Sabadell, para San Juan. Núm. 366.—Doña Francisca Estarros Gascons, para San Lorenzo de Descardazar. Núm. 421.—María del Pilar Salés Fernández, para San Juan Bautista (Ibiza). Núm. 426.—Doña Margarita Mulet Quetglas, para Ariany (Petra). Núm. 477 bis.—Doña Encarnación Alcázar Núñez, para Formentera. Núm. 488.—Doña Joaquina Llorens Casamajó, para San Rafael (Ibiza). Núm. 498.— Doña Josefa Sampol Fiol, para Torre de Arcas (Teruel). Núm. 539.—Doña Francisca Xamena Gil, para Gufín-Frío (Lugo).

Altos cargos.— Han sido nombrados Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Domingo Barnés y Director de Primera enseñanza don Rodolfo Llopis. El Sr. Llopis es Profesor de Escuelas Normales y un entusiasta de la enseñanza.

Plazas a concurso.— La Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España saca a concurso de mérito las siguientes plazas: Zona 25 (Granada): Una plaza de Maestro de instrucción primaria, con el haber anual de 3.000 pesetas; dos plazas de Maestras, con 2.500 pesetas cada una. Zona 10 (Montforte): Una plaza de Maestra, con 3.000; una plaza de Maestra de párvulos, con 2.700; una plaza de Maestra de niños, primer grado, con 2.700; una plaza de Maestro, segundo y tercer grado, con 3.000. Los que deseen tomar parte en estos concursos lo solicitarán del presidente de la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, en su domicilio social, Moratín, 14 (Madrid), antes del primero de Mayo, acompañando título académico, hoja de estudios, ídem de servicios y partida de nacimiento. Rectificando.— Orden rectificando la fecha de presentación de solicitudes para la cuarta lista de opositores: "La Gaceta de Madrid publica la Real orden núm. 510, de 6 de los corrientes, referente a las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional convocadas por Real orden de 20 de julio de 1928, y en el número se omite el día que en este Ministerio termina el plazo de presentación de solicitudes, que es el 30 del corriente mes de abril, a las trece horas (Gaceta del 10).

11 abril de 1931.—(Gaceta del 12).—Orden con rectificación de vacantes a proveer por los cuatro primeros turnos: "Esta Dirección general ha dispuesto que, como ampliación a las Ordenes de 27 de marzo último (Gaceta del 28) y 6 del actual (Gaceta del 7), se publiquen las rectificaciones siguientes:

Baleares (Gacetas del 19 y 28 de marzo y 7 del actual).—Corresponde a consortes la vacante a proveer en Maestro de Palma (Can Capas), y no la unitaria número 1 de Palma, por ser aquella la séptima vacante y ésta la octava ocurridas en dicha capital a partir de la vigencia de la Real orden de 21 de junio de 1928, subsanando de este modo el error padecido. La enseñanza y la radio.— En diversas repúblicas de América se dedica actualmente preferente atención a los programas pedagógicos y emisiones escolares. A este fin se crean Comisiones especiales, que cuidan de estudio y selección de estos programas, a cargo siempre de personalidades muy destacadas en la enseñanza. La Comisión Federal de Radio ha fijado para las emisiones de enseñanza el quince por ciento del tiempo de radiación. Considerando que éste es un medio educativo apreciable, merece la pena de ser tenido en cuenta en nuestra nación, en donde tantas cosas interesantes se ensayan y difunden.

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará la Comisión Gestora, a la hora 19 del próximo mes día 27 del mes corriente en primera convocatoria y en su caso a la mañana hora del miércoles siguiente segunda:

- Acta de la sesión anterior. Cuentas. Permisos obras particuareas. Bordillo y aceras. Liquidación obras alcantarilla. Obispo Campins. Dir. amen arehensión 8 latas ma ca a don Vicente Martorell. Id. resolviendo instancia Federación Obrera Católica. Id. id. id., por la Cofradía de Cristo de la Agonia. Id. referente al restablecimiento escuela Náutica. Id. resolviendo reclamación Inquilinato.

Asuntos municipales

El Presidente accidental de la Comisión Gestora Municipal, señor Tomás Rentería, en vista de reiteradas quejas de vecinos de que varios juveniles en el Arrabal de Santa Catalina y algunas vías del Ensanche de la ciudad, se dedican al tirote de piedras nos ha rogado hiciéramos público, para conocimiento de los padres de aquellos muchachos haciéndoles el debido llamamiento para que procuren tomar las debidas medidas en evitación de tales desmanes, pues de lo contrario se verá en el sensible caso de imponerles el debido correctivo. Igualmente tomará las debidas medidas en evitación de que los muchachos jueguen en mitad de las calles con pelotas y demás objetos que pueden ocasionar perjuicios a los transeúntes.

El Delegado de los Mercados señor Ferretjans, nos ha dicho que ha dado las debidas órdenes para que a partir del día de mañana sábado dejen de instalarse o situarse en la Plaza del Marqués del Palmer los vendedores ambulantes, por impedir ello, la circulación de peatones. También ha dado el señor Ferretjans las debidas órdenes, para que a comenzar de mañana sábado, los vendedores que se dedican a la venta al por menor y que en la actualidad ocupan sus puestos en la citada Plaza del Marqués del Palmer, pasen a expendir sus mercancías en los distintos puestos vacíos que existen en el interior de la P. Ma y

El señor Tomás Rentería nos dice que considerando condición indispensable de todo país culto que los muchachos no cometan desmanes en la vía pública, respetando jardines, fachadas y demás, pues tienen sitios adecuados y destinados para dedicarse libremente a sus juegos, ruega a los padres o tutores de dichos muchachos que cuiden de que esto no suceda, pues no está dispuesto a tolerarlo y hará responsables a los mismos de las faltas que aquéllos cometan.

El Presidente de la Comisión Gestora ha recibido la visita del compositor don Jaime Salamanca, quien le ha hecho entrega de una marcha titulada "Gloria a la República Española" y que está dedicada al Excmo. Ayuntamiento de Palma. El señor Tomás Rentería ha agradecido vivamente aquella atención.

El señor Tomás Rentería ha recibido las siguientes visitas: El Director del Banco Hispano Americano, señor Llop; don Lamberto Juncosa; el Inspector del Arbolado señor Bisbal; don Antonio Pol; don Lorenzo C. u. Procurador; una comisión de estudiantes; el Presidente del Tribunal Tutelar de niños, don Rafael Issisi; el Presidente de la Comisión Gestora de Alaró, señor Rosselló; don Jaime Salamanca, compositor; el Gerente de la Casa Amengual y Muntaner; el abogado jefe del Estado, señor Fons; doña Paula Alemany, Maestra Nacional; don Francisco Guasch; doña María Roca; y don Bartolomé Brunet, Maestro Nacional.

PERSONAL * Delicado de salud, hace un guarda cama, el profesor de piano Jaime Más Porcel. Le deseamos un pronto restablecimiento. * Ha sido jubilado, nuestro don Ernesto Escat, Secretario de Gobierno Civil de esta provincia. * El hogar de nuestro amigo merciante don Miguel Cañellas visto aumentado con el nacimiento una hermosa y robusta niña. Tanto la madre, doña María C. como la recién nacida se hallan afecto estado. Sé: les enhorabuena. * Don P. Oliver Domenge, Presidente de la Comisión Gestora del Estímulo Ayuntamiento de Felanitx, teniendo la atención de ofrecernos su cargo. Al agradecerle su deferencia seamos el mejor acierto en el desempeño del cargo. NECROLOGIA * Ayer falleció, confortado por Auxilios Espirituales, el señor de Auxilio Roca Palliser. Baja al sepulcro el finado a años de edad, rodeado del cariño familiares y de cuantos en vida le taron. Esta mañana se rezó el rosario continuo fué conducido el cuerpo desde el predio "San Buñola" al cementerio de Bañafulla. En la iglesia parroquial de bañar esta mañana a las diez y media solemne funeral en sufragio del difunto, viéndose el templo repleto, prueba de las muchas tades del finado y familia. Reciba toda su familia nuestro pésame, en especial su hijo, nuestro don Antonio, propietario de la finca "Ca l'Amet" de Esporlas. * Confortada con los Auxilios espirituales ha fallecido esta mañana esta ciudad la señora doña Catalina Roig Picornell, viuda de don Marcial Claverla. Los dotes personales de la finca grange el aprecio de cuantos le taron. Acompañamos en su dolor a la familia. * Esta mañana han llegado de Barcelona don Antonio Miguel, don Jove, don Ramón Blaco, don Antón ragues, don Antonio Font, don Sarcus, don Bartolomé Juan, don Ribas y don José Bertrán. * Han embarcado esta mañana el correo de Ibiza y Alicante don cisco Sureda, don Felipe Rovira, Jesús Valderramas, don Juan y don Francisco Monar. * Tienen esta noche decidida para Barcelona don Jaime Pons, Pedro Benassar, don Juan de don Juan Pericás y don Alfonso ler.

CASA MATONS

Notas del Carr

PERSONAL * Delicado de salud, hace un guarda cama, el profesor de piano Jaime Más Porcel. Le deseamos un pronto restablecimiento. * Ha sido jubilado, nuestro don Ernesto Escat, Secretario de Gobierno Civil de esta provincia. * El hogar de nuestro amigo merciante don Miguel Cañellas visto aumentado con el nacimiento una hermosa y robusta niña. Tanto la madre, doña María C. como la recién nacida se hallan afecto estado. Sé: les enhorabuena. * Don P. Oliver Domenge, Presidente de la Comisión Gestora del Estímulo Ayuntamiento de Felanitx, teniendo la atención de ofrecernos su cargo. Al agradecerle su deferencia seamos el mejor acierto en el desempeño del cargo. NECROLOGIA * Ayer falleció, confortado por Auxilios Espirituales, el señor de Auxilio Roca Palliser. Baja al sepulcro el finado a años de edad, rodeado del cariño familiares y de cuantos en vida le taron. Esta mañana se rezó el rosario continuo fué conducido el cuerpo desde el predio "San Buñola" al cementerio de Bañafulla. En la iglesia parroquial de bañar esta mañana a las diez y media solemne funeral en sufragio del difunto, viéndose el templo repleto, prueba de las muchas tades del finado y familia. Reciba toda su familia nuestro pésame, en especial su hijo, nuestro don Antonio, propietario de la finca "Ca l'Amet" de Esporlas. * Confortada con los Auxilios espirituales ha fallecido esta mañana esta ciudad la señora doña Catalina Roig Picornell, viuda de don Marcial Claverla. Los dotes personales de la finca grange el aprecio de cuantos le taron. Acompañamos en su dolor a la familia. * Esta mañana han llegado de Barcelona don Antonio Miguel, don Jove, don Ramón Blaco, don Antón ragues, don Antonio Font, don Sarcus, don Bartolomé Juan, don Ribas y don José Bertrán. * Han embarcado esta mañana el correo de Ibiza y Alicante don cisco Sureda, don Felipe Rovira, Jesús Valderramas, don Juan y don Francisco Monar. * Tienen esta noche decidida para Barcelona don Jaime Pons, Pedro Benassar, don Juan de don Juan Pericás y don Alfonso ler.

Almacenes Casa R

Lonjeta, 53 MEDIAS y CALCETINES

RELIGIOSA

PARA MAS... SANTORAL.—San Marcos, gelista. CUARENTA HORAS.—Conto en el asilo de las Miñonas, al Cristo. Por la mañana, a las 8 y media misas rezadas; después la última Exposición y canto grado Trisagio. Por la tarde a Rosario, ejercicio, e-Deum y de S. D. M. Continúan en San Felipe Patrocinio de San José por varios funtos, exposición a las 6 de la fiana. Por la tarde Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M. CUARENTA HORAS FUERA TURNO.—Continúan en la Iglesia PP. Capuchinos que la Pontificia fradía de Montserrat dedica a Mare de Deu de Montserrat... y media Misa conventual y Exposición de Su Divina Majestad. Por la a las 7 Santo Rosario, visita

TEATRO LIRICO Mañana sábado DEBUT de la Gran Compañía de Revistas CELIA GAMEZ con el estreno de la famosa obra del maestro Alonso ¡Me acuesto a las ocho! 60 artistas - 30 bellas segundas típles - Lujosa presentación Lotes de 10 entradas, 8 pts. Servicio especial de tranvías en todas las líneas

TEATRO BALEAR Gran éxito

La película del siglo

HORIZONTES NUEVOS

Producción FOX hablada en español

por Carmen Guerrero - Jorge Lewis
Carlos Villarias - Roberto Ouzmán

POR TELEGRAFO

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA
Madrid 24 (1 m.)

A las 5'30 de esta tarde se reunió el Consejo de Ministros.

Al señor Alcalá Zamora se le preguntó si conocía la noticia del fallecimiento de la Infanta doña Isabel.

Dijo que por haber salido temprano de la Presidencia no se había enterado.

El señor Alcalá Zamora desmintió las noticias circuladas respecto a la supuesta detención del general Jordana, diciendo que el viaje lo había hecho sin dificultades, llegando en el momento en que se había acordado.

Largo Caballero dijo que llevaba las dimisiones del comité de recaudación de inválidos.

El señor Lerroux dijo que venía de hacer visitas protocolarias. Se le preguntó si tenía noticia del fallecimiento de la infanta doña Isabel, contestando afirmativamente.

—Esta señora — dijo — no contaba con la menor versión del pueblo. Creo que cometió una equivocación emprendiendo el viaje, que quizás haya precipitado el fatal desenlace.

Debió quedarse aquí, pues nadie la odiaba y nada tenía que temer.

También se le preguntó por la provisión de cargos diplomáticos, contestando que espera que mañana queda acopiada la lista de nuestros representantes en el extranjero.

Don Fernando de los Ríos dijo que el cardenal Segura había desmentido terminantemente las frases que se le han atribuido.

LO QUE DICEN VARIOS MINISTROS

Madrid 24 (1 m.)

A las 8'30 abandonó el Consejo el señor Lerroux.

Dijo que no se había tratado del nombramiento de Embajadores. Yo voy a visitar al Ministro de Comunicaciones, que se encuentra enfermo, para darle cuenta de los acuerdos tomados en Consejo.

Estuvo en la Presidencia el señor Pedregal, llamado por el señor Alcalá Zamora, quien le ofreció la Presidencia del Tribunal Supremo, rehusando el señor Pedregal.

También estuvo en la Presidencia el señor Galarza.

Dijo que mañana quedará presentada la querrela contra el señor Martínez Anido.

A las 9'15 salió el señor Azaña. Dijo que iba a la estación a despedir al general Sanjurjo.

A las 9'30 salieron los demás Ministros.

NOTA DE LO TRATADO

Se facilitó una nota, de lo tratado, que dió el señor Ministro de Hacienda.

Se dió cuenta del satisfactorio efecto que han producido las medidas dadas para contener la emigración de los capitales para lograr la reintegración en metálico de los valores retirados.

Los directores de Bancos de las sucursales extranjeras en España han ofrecido apoyo a las medidas del Gobierno.

Se han recibido 144 telegramas de entidades de Banca de provincias acatando las medidas del Ministerio de Hacienda.

Se aprobó un decreto eximiendo del impuesto del timbre de derechos reales a las entidades que cambian de denominación por expresar dependencias y subordinaciones de régimen monárquico.

Admitiendo la dimisión del Delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos don Mariano Marfil.

Admitiendo la dimisión del Interventor general de Administración del Estado don Enrique Illana.

Nombrando Director general de Bellas Artes a don Ricardo Oruete.

Idem Director General de Turismo a don Claudio Rodríguez Parro.

Se aprobó un decreto sobre la reforma del Consejo de Estado. Para ocupar la presidencia de dicho Consejo, se ha designado al señor Pedregal, y los representantes en dicho Consejo: don Mariano Gámez, de Estado y Justicia don Demofilo Bueno, de Guerra y Marina don Julio Ramón Laca, de Hacienda y Economía don Ramón Caran-

El cambio de régimen en España

COMENTARIOS DE LA PRENSA
Madrid 23 (11 n.)

Londres.—El "Times", escribe lo siguiente:

La Gran Bretaña, país que ha testimoniado siempre sus simpatías por los desterrados, no ha dejado de hacerlo con don Alfonso de Borbón, que tantas visitas ha hecho a Inglaterra y podía contar con la más sincera acogida.

La muchedumbre le aplaudió anoche sin pensamiento alguno político, porque aceptó noblemente su derrota y demostró dignidad y patriotismo ante la grave crisis que acaban de atravesar sus destinos y los del país.

El Gobierno provisional de la República se ha producido con mucha mayor prudencia de la que se preveía en la hora de la victoria en lo que concierne a la cuestión religiosa, teniendo en cuenta que el arreglo de las relaciones entre la Iglesia y el Estado es un delicado problema.

En lo que concierne a las finanzas —termina diciendo— las seguridades dadas por el señor Prieto tendrán un efecto calmante, pero en razón a la caída de la peseta, el Gobierno no podrá permanecer con los brazos cruzados hasta las elecciones de junio.

INTERPELACION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES ACERCA DE LA LLEGADA DE DON ALFONSO DE BORBON EN LONDRES

Londres.—En la Cámara de los Comunes, preguntado el ministro del Interior si el Gobierno británico está dispuesto a conceder el derecho de Asilo al ex-rey de España, contestó que no se había planteado todavía esta cuestión.

Otro diputado preguntó si el ex-rey obtuvo el visado de pasaportes.

El ministro del Interior, Mr. Clynes contestó que Alfonso XIII ha venido a Inglaterra en las condiciones que prevalecen en todas partes para las visitas reales.

En estos momentos varios diputados laboristas replicaron:

—¿Y Trotzki?

COMENTARIOS DE UN PERIODICO FRANCES

Paris.—Comentando la acción de los partidos de España, dice "Le Temps":

Sólo con arreglo a sus primeras iniciativas podrá juzgarse de las posibilidades que tiene el nuevo régimen español de consolidarse con el apoyo de la nación entera.

Las indicaciones que se poseen hasta ahora son completamente favorables al Gobierno.

El Gabinete Alcalá Zamora parece velar enérgicamente por el mantenimiento del orden público y da pruebas de resolución en el cumplimiento de su deber, para salvaguardar el orden y la tranquilidad, allí donde los extremistas intentaban aprovecharse de la situación con fines inconfesables.

UN PERIODICO ALEMAN COMENTA LA DECISION DEL GOBIERNO.

Berlin.—La "Gaceta de Woss", dice con respecto al reconocimiento, por Alemania del Gobierno español, lo siguiente:

Ayer todavía se hacía resaltar oficialmente que el reconocimiento, antes de la reunión de las Cortes Constituyentes, de España habría de tropezar con objeciones importantes, y se ponía de manifiesto que ninguna gran potencia, a excepción de Francia, había reconocido al Gobierno español, pero mientras tanto Londres reconocía ayer al citado Gobierno, en nombre del Imperio británico en pleno.

Por ello, tan pronto como regresó el señor Curtius a Berlín, se decidió que el Embajador en Madrid reconociera inmediatamente, en nombre de Alemania, al nuevo Gobierno de la República española.

SE DESMIENTEN UNAS NOTICIAS

Casablanca. — Los periódicos del

Protectorado profestan contra ciertas informaciones extranjeras, según las cuales se había registrado en Tánger y Ceuta alguna efervescencia, a consecuencia de la proclamación de la República española.

El periódico "Vigie Marocaine", dice entre otras cosas:

Estas informaciones son en absoluto fantásticas.

En Tánger y Ceuta continúa siendo perfecta la tranquilidad y los periódicos de ayer y anteayer se ocupan especialmente de representaciones teatrales y de corridas de toros.

SALIDA DEL GENERAL SANJURJO.

Madrid 24 (2'30 m.)

El Alto Comisario en Marruecos general Sanjurjo fué despedido en la estación por el Ministro de la Guerra Sr. Azaña, muchos generales, personalidades y amigos particulares.

Tan pronto queden zanjadas las cuestiones planteadas por el Sr. Jordana, con carácter interino, el señor Sanjurjo, se nombrará un Comisario Civil.

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

Preguntado don Marcelino Domingo sobre la fecha de las elecciones de diputados, dijo que si la rectificación del censo se hace inmediatamente, podrían celebrarse el 28 de junio.

EN HONOR DE D. M. CURIE

El Ministro de Instrucción manifestó que el Consejo había acordado que encontraránse en Madrid Madame Curie, descubridora del radio, declararla huésped de honor de la República.

Mañana el Ministro de Instrucción le hará los honores que merece.

REUNION EN CASA DE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid, 24 (2'15 m.)

En el domicilio de don Melquiades Alvarez se reunieron los reformistas.

Se facilitó una nota en la cual dicen que acordaron suscribir lo dicho por Santiago Alba en París el día 14, que el Rey debía acatar la voluntad Nacional.

Añade la nota que los reformistas servirán a la República con entusiasmo y desinterés, trabajando para su consolidación definitiva.

Se acordó hacer pública la actitud en un acto político a mediados de Mayo en Madrid.

DECRETOS DE LA LABORISTENIA DE MINISTROS

En la Presidencia del Consejo de Ministros se facilitaron los siguientes Decretos.

Sobre la reforma del Patronato Nacional del Turismo.

Otro disolviendo el actual Consejo de Estado y dictando normas sobre su estructuración.

También se facilitó otro Decreto relativo a la prestación de promesa de adhesión y fidelidad a la República del Cuerpo de la Armada.

Las disposiciones de dicho Decreto son iguales a los del Ejército.

Cuando el Ministro determine se darán las instrucciones para demandar la promesa a las clases e individuos de tropa, de los buques y dependencias de la Armada.

Comentarios de la prensa madrileña

LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 23 (11 n.)

"El Imparcial", se ocupa de la reforma agraria y dice que es asunto complejo e importante.

Prefiere que sean las Cortes las que resuelvan llevándose a las mismas un plan completo.

Entiende que el régimen agrario actual no debe subsistir, pues existen además muchos latifundios andaluces y extremeños.

Todo ello por humanidad cristiana y sin perjuicio de los grandes terratenientes.

EL AFIANZAMIENTO DE LA REVOLUCION

"El Socialista", dice que es preciso prepararse para la futura jornada.

Si la revolución quiere afianzarse ha de hacer una honda transformación social, especialmente en la agricultura, que hará reaccionar a los conservadores a favor de la República.

Los republicanos socialistas deben

convencerse que poseer el poder no es hacer una revolución.

Esta hay que hacerla ahora con trabajo asiduo y constante.

EL FANTASMA DEL COMUNISMO

"La Libertad", se refiere al fantasma del comunismo diciendo que acogió la República y al pueblo que la ha proclamado y ha defraudado a sus enemigos.

Ahora atormentan su espíritu con el viaje a España de una delegación de Moscú. Aunque fuera cierto el viaje, nada tendría de particular, pues el Gobierno no consentiría propaganda comunista.

Vivan tranquilos los asustadizos. Estamos muy satisfechos de la República para consentir que vengan de fuera a perturbarla.

EL ARRENDAMIENTO DE LA TIERRA

"El Sol", refiriéndose a los propósitos del ministro de Justicia sobre la solución del problema de arrendamientos de la tierra dice que bajo el nuevo régimen cabe dar a las legítimas reivindicaciones del obrero del campo una solución pronta y equitativa.

Por lo pronto el problema no es roturar nuevos terrenos, sino intensificar la producción y modificar la legislación sobre el dominio del suelo dictando medidas que favorezcan a los contratos colectivos.

Precisa también que el arrendatario tenga derecho al tanteo para la compra de terrenos y la seguridad de que sus herederos puedan seguir cultivando las tierras en que depositaron sus afanes.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

LA ENSEÑANZA EN CATALAN EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 23 (11 n.)

Esta mañana visitaron al ministro de Instrucción los miembros de la Junta Nacional del Magisterio, que le expresaron su adhesión.

El señor Domingo anunció un decreto modificando la actual organización de la Ciudad Universitaria, cuyo emplazamiento, aunque consideraba equivocado, se respetará; otro incorporando a la Facultad de Medicina la institución de Santa Cristina; otro sobre reforma del Consejo de Instrucción pública y otro sobre el bilingüismo en Cataluña.

Refiriéndose a este último decreto manifestó el ministro que en las escuelas maternas dará la enseñanza en catalán. Ahora bien, los castellanos que residen en Cataluña y los catalanes que desean recibir la enseñanza en castellano la recibirán de esta forma. En las escuelas de enseñanza primaria, es decir, a partir de los ocho años, la enseñanza será en castellano.

También habló de otro decreto sobre prolongación del curso universitario; si bien se dejará la fecha al arbitrio de los claustros, pues existe universidad, como la de Oviedo, que no ha interrumpido ni un día sus clases.

Las Cortes Constituyentes y las elecciones municipales parciales

EL VOTO A LOS 23 AÑOS.—FORMACION DEL CENSO

Madrid 24 (1 m.)

A la salida del Consejo de Ministros se facilitó una nota acerca de las Cortes Constituyentes, que dice:

Se aprobaron las bases de un decreto, que redactará el Ministro del Trabajo y que traerá con urgencia al Consejo, estableciendo un procedimiento nuevo y rapidísimo, con las máximas garantías, para que todos los ciudadanos y partidos, a fin de proceder a la rectificación del censo en un término que permitan la convocatoria de las Cortes Constituyentes durante el mes de junio.

Se acordó que en armonía con el espíritu de casi todas las legislaciones, hacer justicia a la juventud española fijando en 23 años el límite para que goce del sufragio activo y pasivo.

A propuesta del Ministro de la Gobernación se tomó la resolución de que las elecciones municipales parciales necesarias para la nulidad de algunas de las ya efectuadas, se celebren también con toda prontitud, incluso, si preciso fuera, dentro el periodo electoral de las Constituyentes y con sujeción al censo actual que sirvió de base a los que se anulan.

El general Mola

PRESTÓ DECLARACION

Madrid 23 (2 t.)

El juez del distrito del Congreso, señor Bellón, sometió ayer a un extenso interrogatorio al ex director de Seguridad general Mola, que, como se sabe, está en Prisiones Militares. Estuvo presente el fiscal de la Audiencia, señor De Juan, nombrado expresamente por el fiscal de la República para que inspeccione el sumario. Estas diligencias judiciales se llevaron con la mayor reserva.

Es muy posible que interrogara el juez al señor Mola sobre los sucesos de la plaza de Neptuno y los últimos acontecidos en la Facultad de Medicina; ambos sumarios fueron instruidos por el antedicho magistrado. Según informes particulares, no es aventurado suponer que el general Mola manifestó, en cuanto a los sucesos de Neptuno, que se había

limitado a ejecutar las disposiciones de la Superioridad, para disponer del servicio de la fuerza pública, y luego transmitir, al ministro de la Gobernación los hechos desarrollados.

En cuanto a los disparos de la fuerza pública, cree que no había orden de ninguna clase, ya que el Reglamento autoriza el emplear las armas para repeler cualquier agresión. En cuanto a los sucesos de la Facultad de Medicina, es posible que manifestara el general Mola que él no dispuso la intervención de la Guardia civil, sino que sería orden dada por el entonces ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, y cree que si disparó la fuerza pública fué para repeler la agresión de que le hicieron objeto los escolares. Este sumario se lleva con gran reserva, como decimos antes.

Posteriormente de esta declaración, el teniente de Seguridad señor Flórez, y según nuestras referencias particulares, dijo que los guardias empleaban las pistolas al verse agredidos a tiros, porque los elementos de defensa de que disponían, el machete y las porras, no surtían la debida eficacia, toda vez que se les agredía desde plano superior.

El juez proseguirá activamente estas diligencias, y, al efecto, previa citación, interrogará al marqués de Hoyos, al ex jefe de Policía señor Marzo, a varios comisarios, inspectores y agentes de Policía y a algunos elementos particulares, entre ellos varios estudiantes.

Los ministros de la Dictadura publican una nota

Madrid 23 (1 m.)

El conde de Guadalquivir y los señores Yanguas, Calvo Sotelo y Aunós han dado a la publicidad la siguiente nota:

"Nuestra temporal ausencia de España ha merecido acres comentarios de un sector de prensa que por sus campañas injustas y pasionales contra nuestra obra y nuestras personas menos debiera sorprenderse de aquella actitud, cuyo lógico y natural significado sólo la malevolencia puede tergiversar.

Por espacio de catorce meses venimos mostrando el vivísimo deseo de que se lleve cumplidamente a efecto la investigación de nuestros actos de gestión ministerial, que sabemos examinada a fondo por los gobiernos sucesores de la dictadura. Ni hemos rehuido ni rehuremos nunca responder de ellos como ciudadanos y hombres de honor."

Ha fallecido en París la ex infanta de España, doña Isabel

LA PRIMERA NOTICIA.—LOS ULTIMOS MOMENTOS

Madrid 24 (1 m.)

Paris.—La ex infanta de España doña Isabel de Borbón ha fallecido en la pensión de Damas, del barrio de Auteil, en donde ocupaba todas las habitaciones del treseno, acompañada de su servidumbre, dos enfermeras, dos secretarios y de las infantas doña Beatriz y doña Eulalia que también se habían instalado en dicha pensión.

Doña Isabel llegó a París fatigadísima de su viaje y afectadísima de los acontecimientos ocurridos en España.

Ayer tarde estuvo conversando con las personas que la rodeaban, sufriendo algunos ataques de asma.

Esta mañana a causa de la mala noche pasada, se notó que estaba peor, y que el corazón se debilitaba por momentos.

Poco antes de las dos de la tarde sufrió un ataque en el corazón, falleciendo a las 2'45.

Momentos antes se la sacaron.

MAS NOTICIAS

En seguida se personó en la pensión el señor Quinones de León.

A las seis de la tarde llegaron en auto la ex Reina doña Victoria y sus hijos doña Cristina, don Juan y don Gonzalo procedentes de Fontainebleau pasando a la habitación donde estaba el cadáver, permaneciendo largo rato arrodillados y de pie, junto al lecho llorando.

A las siete de la tarde regresó doña Victoria y sus hijos, a Fontainebleau.

En el domicilio mortuario han quedado numerosos miembros de la aristocracia española y varias personalidades del cuerpo diplomático de París.

Se espera la llegada del ex Rey don Alfonso procedente de Londres para acordar los detalles de las honras fúnebres.

Noticias de Londres dicen que don Alfonso no ha salido para nada de sus habitaciones del hotel, a causa del fallecimiento de su tía.

LA NOTICIA EN MADRID

La noticia del fallecimiento de la Infanta doña Isabel cundió rápidamente por Madrid, causando sentimiento, por la simpatía personal y popularidad que gozaba.

Su dama de honor doña Juana Bertrán de Lis ha recibido numerosas manifestaciones de pésame.

Muchos aristócratas han marchado a París para asistir al entierro del cadáver de doña Isabel.

DATOS BIOGRAFICOS

Doña Isabel Francisca de Asís de Borbón, ex infanta de España, había nacido en Madrid el día 20 de noviembre de 1851.

Era hija primogénita de la reina Isabel II y de Francisco de Asís.

Por dos veces estuvo en posesión del título de princesa de Asturias, con derecho a la sucesión del Trono.

La primera desde su nacimiento has-

ta la venida al mundo de su hermano, el que después reinó con el nombre de Alfonso XII; y, la segunda, desde la Restauración hasta el 11 de septiembre de 1880 en que nació su sobrina María de las Mercedes.

En 1868 contrajo matrimonio con el príncipe de la rama de Nápoles de la casa de Borbón, conde de Girgenti, y enviudó en 26 de noviembre de 1871.

Una de sus principales aficiones era la música, que cultivó con éxito.

Había sido una asidua concurrente a las funciones del Real, a todos los conciertos que se daban en Madrid y muy principalmente a las sesiones de música "di cámara", debidas a la iniciativa del maestro Jesús Monasterio.

Su palacio en la capital de España había sido un centro de reunión de los más inspirados artistas y de los más celebrados escritores.

Estaba dotado de caritativos sentimientos y su trato era en extremo sencillo, lo que le llevaba a dispensar los favores de su munificencia no sólo a los menesterosos, sino a todos aquellos en quienes descubría excepcionales condiciones para prosperar en el estudio o dedicarse al cultivo de su arte.

En 1910, con motivo de las fiestas de la Independencia de América, celebradas en Buenos Aires, representó en ellas a su sobrino don Alfonso. Los bonaerenses le hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

EN LA CAPILLA ARDIENTE.—HA SIDO EMBALSAMADO EL CADÁVER

Paris.—El cadáver de la ex infanta doña Isabel ha sido amortajado con bito negro.

El rostro no se ha desfigurado. Se permite el acceso a la capilla ardiente a contadas personas.

Velan el cadáver las infantas doña Eulalia y doña Beatriz y varias Hermanas de la Caridad que se relevan cada hora.

Esta tarde el cadáver ha sido embalsamado.

Las infantas doña Eulalia y doña Beatriz han recibido multitud de telegramas de pésame de Madrid y de provincias.

La Guinea portuguesa se ha sublevado contra el gobierno de la metrópoli

SALEN VARIOS BUQUES DE GUERRA PARA MADERA

Madrid 23 (11 n.)

Lisboa.—Han terminado los trabajos de adaptación del "Carvalho Araujo", como crucero auxiliar.

Las tropas embarcarán hoy y el citado buque zarpará mañana para Madera.

El ministro de Marina estuvo hoy despidiéndose del Presidente.

Parece que mañana, por la tarde, zarpará el vapor "Niasa", transformado en crucero auxiliar.

Los contratorpederos "Guadiana" y "Vouga", zarparán también mañana.

Varios navíos de guerra que se encontraban en las Azores han recibido orden de zarpar para Madera.

El ministro de Negocios Extranjeros se ha hecho cargo de la cartera de Marina.

SUBLEVACION EN LA GUINEA

Bolana.—Acaba de estallar en Bolama (Guinea portuguesa) un movimiento semejante al de Madera.

Los revolucionarios han logrado hacerse dueños de la administración entera de la Guinea portuguesa.

El éxito de este movimiento parece ser completo.

CRUCERO INGLÉS A MADERA

Londres.—Se anuncia que el crucero británico "Curley", ha salido para Madera en donde relevará al crucero "London".

De la situación en Islandia

MANIFESTACIONES DEL PRIMER MINISTRO

Madrid 23 (11 n.)

Copenhague.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Diputados, el presidente fué interrumpido sobre los rumores que circulan relativos a manifestaciones en Islandia, especialmente en Reykjavik, contra la Legación de Dinamarca.

El primer ministro manifestó que, en efecto, se habían registrado manifestaciones desagradables en Reykjavik, diciendo que un despacho del ministro daba cuenta de que durante una reunión celebrada por el partido conservador islandés se aprobó una moción hostil a Dinamarca.

Unas horas después, una manifestación compuesta por unas 600 personas hizo acto de presencia ante la Legación, dando muerte al ministro.

El proceso contra el vampiro de Duseldorf

KURTON HA SIDO CONDENADO A NUEVE PENAS DE MUERTE

Madrid 23 (11 n.) Duseldorf.—Después de cerca de dos horas de deliberación, el Tribunal ha dictado sentencia en el proceso instruido contra el asesino conocido por el "Vampiro de Duseldorf".

El acusado, Kurton, ha sido reconocido culpable de nueve asesinatos, dos de ellos complicados con violación y otros dos con tentativa de violación.

Por cada asesinato es condenado a la pena de muerte y por siete tentativas de asesinato a la pena, en conjunto, de 60 años de reclusión, que ha sido reducida a 15 con arreglo a las disposiciones del Código Penal.

Por lo tanto, Kurton ha sido condenado a muerte nueve veces y además a 15 años de reclusión.

El abogado defensor había tratado de demostrar la irresponsabilidad de su patrocinado, al cual presentó como anormal que había obrado por fuerza irresistible.

El Procurador General protestó contra esta pretensión.

Antes de que el Tribunal se retirara a deliberar el proceso pronunció algunas palabras, reconociendo que los actos que había cometido eran de tal modo repugnantes que no trataba siquiera de buscarles una excusa y terminó diciendo que tenía la esperanza de expiar completamente las faltas cometidas.

Extranjero

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid 23 (11 n.) Nueva York.—En la costa septentrional de Honduras se ha entablado un vivo combate en el cual los rebeldes han tenido nueve muertos.

CATASTROFE EN UNA MINA

Bombay.—En las minas de oro de Orpa, provincia de Mesere, se ha desmenuado una enorme roca. Han sido rescatados dos muertos y 7 heridos. Han quedado sepultados 13 mineros.

LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Roma.—La Unión Belga de estudiantes universitarios se ha dirigido a la Federación de Estudiantes Fascistas, interesándose por la libertad del profesor Leo Moulin, encarcelado por las autoridades fascistas.

Los estudiantes italianos han contestado que la persona inculpada era un profesor y no un estudiante y que había confesado haber participado en un complot contra la seguridad del Estado fascista. Los estudiantes fascistas atienden por consiguiente que no les sume a ellos tomar ninguna iniciativa en el asunto.

La referida Federación añade además que debe rechazar las acusaciones de los estudiantes belgas y hacer notar que dichos estudiantes no elevan protesta alguna cuando se cometió un atentado contra el príncipe Humberto de Italia.

LA LUCHA POR LA LIBERTAD DE LA INDIA

Bombay.—El leader Gandhi publica en el diario "Joven India", un artículo diciendo que la India, para verse libre del hambre crónica, debe rechazar para siempre los tejidos de procedencia extranjera.

DESORDENES EN RANGOON.—RESULTAN 15 MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Ragoon.—Comunican de Thavetmye que 25 policías han rechazado, cerca de Kama, a 500 rebeldes.

De éstos, han resultado muertos 15 heridos otros varios.

Cinco policías y un médico militar han sufrido también heridas.

FABRA

De Barcelona

LA CESION DEL CASTILLO DE MONTJUICH

Barcelona 24 (6 m.) Se ha dirigido un mensaje al Presidente, significándole que estimulados los que suscriben el tal mensaje de rápida concesión al Ayuntamiento de Madrid de los terrenos de la Casa de campo y del campo del Moro, hecha por decreto del ministerio de Economía de la República Federal Española, en fecha de ayer, rogaban interponga rápida cesión del castillo de Montjuich a la ciudad, satisfaciendo de esta manera el deseo unánime y tantas veces manifestado del pueblo de Barcelona.

EN EL SEGUNDO EXPRESO REGRESO DE MADRID EL SEÑOR COMPANYYS—LO QUE HA DICHO A LOS PERIODISTAS

Esta mañana, en el segundo expreso, regresó de Madrid el gobernador civil don Luis Companyys.

A poco de haber llegado el señor Companyys se hizo de nuevo cargo del mando civil de la provincia.

Al recibir, a la una de la tarde, a los reporteros encargados de la información del Gobierno civil, hizo las siguientes declaraciones:

—Contra mi voluntad y aún contra el criterio que tengo de que no soy yo la persona indicada, en estos momentos, para ocupar el Gobierno civil de Barcelona, me he sometido a las órdenes y al deseo del Gobierno, y vengo aquí a cumplir con mi deber. No hago

programa ni propósitos, no tengo otro que la resolución categórica de acatamiento a la Ley, aplicándola por igual arriba y abajo, de extirpación de toda injusticia, de responsabilidades dentro del cauce de los organismos encargados de depurarlas, y, en este plan, mantengo inexorablemente el sentido de una autoridad que tiene su fuerza en el Derecho.

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA

A eso de las dos y media de esta tarde se estacionó en la Plaza de Cataluña, frente al edificio en que está instalado el Consulado francés, un grupo que ha dado varios gritos protestando de la campaña que contra el régimen actual lleva a cabo parte de la prensa francesa.

Para evitar que se produjera algún incidente desagradable se dió aviso a las autoridades, que dieron orden de que acudieran allí fuerzas militares, haciéndolo dos secciones del regimiento de Badajoz, que afortunadamente no tuvieron que intervenir.

La presencia de tropas despertó gran curiosidad, aglomerándose numeroso público que guardó una actitud correcta, limitándose a comentar el caso.

A las tres aproximadamente, se presentó en la Plaza de Cataluña el Presidente de la Generalidad señor Maciá, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos. El señor Maciá se personó en el Consulado, donde no pudo entrevistarse con nadie por estar cerradas las oficinas de dicha dependencia oficial.

Al bajar a la calle el señor Maciá rigió la palabra al público, recomendando cordura y prometiendo visitar al Cónsul para expresar la protesta popular. Seguidamente marchó el señor Maciá.

Poco después, el capitán general señor López Ochoa se ha personado en la

plaza de Cataluña, siendo recibido por los manifestantes con una gran ovación.

Seguidamente, las dos secciones del regimiento de Badajoz han desfilado ante el general López Ochoa, retirándose al cuartel de Buensuceso.

Durante toda la tarde permanecieron multitud de grupos estacionados frente al Consulado, comentando los incidentes que afortunadamente no han revestido la importancia que en los primeros momentos se pudo presumir.

DE UN SUPUESTO ATENTADO EN SABADELL

El comisario civil en la Jefatura Superior de Policía, señor Samblancat, al tener conocimiento del rumor circulado de que se había cometido otro atentado en Sabadell, se trasladó a aquella población, con objeto de informarse acerca de la veracidad de la noticia.

No comprobó que el rumor no tenía la importancia que la fantasía popular dió al hecho, comprobando sólo que unos individuos habían agredido, sin consecuencias, a un obrero que se había significado en las luchas sociales, y que, según informes recogidos, había actuado en los Sindicatos Libres.

El citado comisario se propone castigar severamente la propaganda de estas noticias, que tienden a producir alarma injustificada.

DEL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN EL SINDICATO LIBRE.—OTRO ATENTADO

Por orden del gobernador civil ha sido detenido Lorenzo Martínez Egea, de treinta años, electricista, natural de La Unión (Murcia), por suponersele complicado en el hallazgo de armas y explosivos del día 15, en el local de la Confederación Regional de los Sindicatos Libres de Cataluña.

Martínez Egea ingresó en la Cárcel Celular.—C.

de Borbón, que se llamarán respectivamente "Habana", "Argentina", y "Uruguay".

LA TRANSFORMACION DE LA ALTA COMISARIA

Asegúrase que el Gobierno se propone transformar la Alta Comisaría de Marruecos en Alta Comisaría Civil.

Tendrá un jefe adjunto a las fuerzas militares. El general Sanjurjo se encargará de preparar la transformación.

¿Complot monárquico en Valencia?

Madrid, 24 (12'50 t.) (Urgente)

Valencia.—Esta madrugada se tuvo noticias en el Gobierno Civil, de que en la fábrica de efectos militares de la calle de Barcelona, se fabricaban 5.000 escarpelas con una corona con la flor de Lis, símbolo de la monarquía.

La policía ha confirmado la noticia. Según parece, se presentaron en la fábrica los agentes de la autoridad, interrogando al dueño.

Este declaró, que el encargo de los escarpelas, lo hizo un muchacho de 17 años, hijo de un jefe de Artillería. Se presentó poco después Francisco Javier Castillo Navarro, reiterando el encargo y dijo, que respondía del pago el Regimiento de Artillería, destacado en Paterna y el Marqués de Sotelo, exAlcalde de Valencia y jefe de la Unión Patriótica.

El movimiento lo patrocinaban elementos afines a la monarquía. Ha sido detenido el muchacho Francisco Javier Castillo.

Parece que los comprometidos en el movimiento trataban realizar cuatro atentados, uno contra Marcos Miranda, concejal republicano, hoy Gobernador Civil de Córdoba y otro contra Sigfrido Blasco.

El detenido ha sido encarcelado e incomunicado.

En Washington se elogió a D. Alfonso por haber abandonado a España evitando efusión de sangre

LA DEPRESION ECONOMICA, ES CAUSA DE LAS REVOLUCIONES

Madrid 24 (1 t.) Londres.—Telegrafían desde Washington al Morning Post el discurso pronunciado en Indianópolis por don William Castle, Subsecretario de Estado en el cual tributo un homenaje al ex-Rey elogiando su actitud al abandonar España evitando de sangre.

Creo que la depresión económica porque atraviesa el mundo es una de las principales causas de las numerosas revoluciones que se han registrado estos últimos meses.

Unos bandoleros han hecho volar unas chulapas

60 MUERTOS

Madrid 24 (1 t.) Canton.—Unos bandoleros chinos han volado con unas bombas accionadas por un mecanismo de relojería, dos chulapas de vapor, pereciendo 60 tripulantes.

Se cree que el atentado es consecuencia de la negativa de los propietarios de los arrozales de entregarles el dinero que pedían los bandoleros y la amenazaron con paralizar las expediciones de arroz.

Un autocar choca con un tren

SEIS MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

Madrid, 24 (1 t.) Lille.—Un autocar chocó ayer con un tren que llevaba 42 viajeros. A causa del choque, el autocar salió despedido, a doce metros de distancia. La locomotora salió ocho metros de la vía.



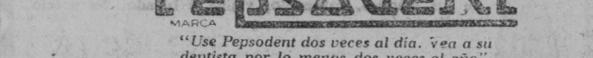
LA PELICULA

Un secreto inapreciable para destruir la película de los dientes

El público está aprendiendo mucho de higiene de los dientes. Las visitas al dentista se han convertido en una medida de seguridad. Millares de personas están descubriendo un método moderno.

Sobre sus dientes se está formando una película que absorbe los residuos de los alimentos, tabaco... Para proteger los dientes y conservarlos hermosos, hay que destruir esa película cada día.

Para conseguirlo eficazmente, se creó Pepsodent. Pruebe Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Busquet, Hermanos y Cia., Cortes, 591-A. Barcelona.



“Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año”.

Cuando se logró extraer a seis cadáveres y a numerosos heridos y ya se suspendían los trabajos, se vió asomar de debajo de la locomotora, la mano de una niña.

Después de trabajos, que duraron media hora, utilizando travesías, se consiguió levantar la máquina, consiguiendo retirar a dos niñas, una de ellas viva.

El conductor del autocar, está medio alocado y decaidísimo. Tu vieron que llevarle en hombros los gendarmes, a una clínica.

Unas declaraciones de Indalecio Prieto

LOS SOCIALISTAS SE RETIRAN DEL GOBIERNO

Madrid 24 (1 t.) Berlín.—La "Gaceta" del "Voss", publica unas declaraciones de Indalecio Prieto.

Habió sobre las medidas adoptadas para evitar la emigración de capitales, dijo que la policía ha interceptado muchas conferencias telefónicas que son comprometedoras para los emigrados.

Añadió el señor Prieto, que los Ministros socialistas abandonarían el Gobierno unos días antes o después de las elecciones de Cortes Constituyentes, según el acuerdo adoptado por el partido, antes de la revolución. La República, dijo el Ministro de Hacienda, tendrá carácter burgués, no socialista, aunque estos jamás la hostilizaron, sino que la secundarán.

Dice, que el peligro comunista no ha existido nunca.

Se concederá la autonomía a las regiones que lo soliciten dentro de la República Federal.

Preguntado si creía posible el regreso del Rey, contestó que eso era el menor de todos los peligros imaginados.

La "Gaceta,"

Madrid, 24 (11'40 m.)

La "Gaceta", publica las siguientes disposiciones:

Una, declarando disuelto el Consejo de Estado tanto en pleno como en su comisión permanente, con supresión del primero y reorganización de la segunda.

Se nombra presidente de dicho Consejo al señor Pedregal y consejeros a los firmants ya conocidos.

Otra declarando en suspenso todos los preceptos Leyes y Reglamentos relativos a las carreras dependientes del Ministerio de Estado, como tam-

bién las condiciones exigidas para ascensos, traslados, provisión de cátedras, excedencia, disponibilidades, plazos perentorios y todo cuanto puede oponerse a las necesidades de mejor servicio de la República, en sus relaciones con el extranjero.

Otra, declarando excedente forzoso como oficial Jefe de sección de segunda clase del Cuerpo de Técnicos Letrados del Ministerio de Gracia y Justicia a don Manuel Azaña que como se sabe ha sido nombrado Ministro del Ejército.

Un decreto relativo a la forma de fidelidad a la República relativo al personal de la Marina de Guerra en idéntica forma que la que se observa en el Ejército.

Disponiendo se abra el tráfico aéreo y público en el aeropuerto nacional de Madrid sito en Borajas.

Y finalmente, un decreto por el que se permiten a los almacenistas autorizados las importaciones directas de estupefacientes y especialidades por ellos integrada.

Asuntos de Baleares

JUBILACION DEL SR. ESCAT

Madrid 24 (2'30 m.) Ha sido jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, el Secretario del Gobierno civil de Baleares don Ernesto Escat.

FERNANDO WEYLER SOMETIDO A UNA OPERACION

Ha ingresado en el Hospital Militar de Carabanchel, para ser sometido a una operación quirúrgica el exgobernador de Madrid, don Fernando Weyler.

COTIZACIONES Bolsa de Barcelona

ACCIONES

Operaciones a plazos

Nortes. 82'25
Alicantes. 66'70
S. Española Minas Rif. 98'25
Unión Española Explosivos. 154'00
Banco Hispano Colonial. 94'75
C. H. A. de E. (chade). 678'00
Agua de Barcelona. 200'25
Española de Petróleos. 8'35

Cambios extranjeros

Francos. 39'15
Id. suizos. 193'00
Liras. 52'45
Libras esterlinas. 48'65
Dollars. 10'00

24 abril de 1931.

Bolsa de Madrid

Madrid 24 (1 t.) (Urgente)

Londres. 48'65
París. 258'00
FABRA

Ultimos telegramas

GRANDES INUNDACIONES

Madrid 24 (1 t.) Varsovia.—En la provincia de Nawogradux reinan grandes temporales de lluvias, produciéndose inundaciones.

Han resultado seis ahogados y se han registrado daños de importancia.

EN INGLATERRA SE BENDICE EL NOMBRE DE D. ALFONSO POR LO QUE HIZO EN LA GRAN GUERRA

Madrid, 24 (1 t.) Londres.—"El Morning Post", comentando las observaciones formuladas por el partido socialista inglés en relación con el exRey de España, dice que el pueblo británico no puede olvidar el papel que durante la guerra desempeñó D. Alfonso y su generosa gestión a favor de los prisioneros ingleses, tanto paisanos como militares.

Termina diciendo que en Inglaterra son numerosas las personas que siguen bendiciendo el nombre de Don Alfonso.

FUE ROTO EL PRECINTO DE UNA PUERTA DE PALACIO

En el Palacio real se observó ayer tarde que una puerta de los pasillos de los Infantes, que da acceso a la escalera de servicio del segundo piso, se había roto el precinto.

La policía de servicio en el interior de Palacio, practicó averiguaciones. Parece que abrió dicha puerta uno de los criados, con el exclusivo objeto de pasar.

El hecho se cuenta al Juzgado.

EL JAPON RECONOCE A LA REPUBLICA DE ESPAÑA

Tokio.—El Gobierno japonés ha acordado reconocer la república española.

SE PREPARABA EL ASESINATO DE LOS PRINCEPES DE TAKAMATSU

Boston.—La policía sorprendió la conversación de dos individuos que preparaban el asesinato de los Príncipes de Takamatsu.

Se ha reforzado la vigilancia en el hotel donde se hospedan.

RECONOCE EL CANADA LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Ottawa.—El primer Ministro ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno del Canadá ha reconocido a la república española.

La ratificación se ha hecho por medio del Gobierno británico.

E LEMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES SE DESPIDE DE LOS REYES

Londres.—El marqués de Merry del Val almorzó ayer en Palacio invitado por los Reyes.

ONSTU-DA.E.o. hrdl etoin emfnyf El Embajador de España se despidió de la familia real inglesa.

EL PARAGUAY RECONOCE LA REPUBLICA

Asunción.—El Gobierno del Paraguay ha reconocido a la república española.

LOS BIENES DE LA CORONA

San Idfonso.—Se ha precintado el Palacio Real de la Granja levantándose acta notarial.

Asistieron el Gobernador, el Alcalde y el Administrador del Real Patrimonio.

El Alcalde del pueblo quedó depositario de las llaves.

En breve comenzará el inventario por los funcionarios de Hacienda

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Pregutado anoche un Ministro si el Gobierno pedirá a los funcionarios civiles promesa de adhesión al Régimen, dijo que el Gobierno no ha pensado tal cosa. Si acaso se pedirá ello a los representantes diplomáticos y consulares.

LOS BARCOS DE LA TRASATLANTICA

La compañía Trasatlántica ha acordado cambiar los nombres de los trasatlánticos "Alfonso XIII", "Reina Victoria Eugenia", e "Infanta Isabel

COLISEO BALEAR

Plaza de Toros de Palma

Domíngo día 10 de Mayo Inauguración de la Temporada

Grandiosa novillada con caballos

6 novillos toros del Duque de Veragua 6

estoqueados por las primeras figuras

Carnicerito de Méjico -- Luciano Contreras -- Leopoldo Blanco

Detalles por carteles y programas

Come mucho pero digiere bien.



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

Lithinés del Dr. Gustin

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

De venta en todas partes.

ACEITES COLL

FELIU, 17

Lo exigen las circunstancias y por esa misma razón hoy puedo ofrecer a mi distinguida clientela los precios siguientes:

- Extra Superior, Ptas. 1'95
Primera fina > 1'85
Fino Superior, > 1'70
Corrient, > 1'40

No confundirse Aceites Coll (Feliu, 17).



Amiantos y Empaquetaduras

Amianto en carió = fibra = hilo = tejido = trenzado = euc = grafiado = engrasado y engomado de todas clases.

Casa Codina, Unión 8, Palma

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DEL MES DE TRAYO DE 1931

Línea del Atlántico a Cuba Méjico

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Barcelona el 21 de Mayo...

Línea del Mediterráneo a Cuba New York

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de Mayo...

Línea del Atlántico a Puerto Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo...

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo...

Línea del Atlántico a New York

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 7 de Mayo...

Servicio tipo Gran Hotel T. S. R.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Neumáticos - Cámaras - Tubulares PARA BICICLETAS

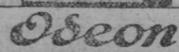
Más fuertes - como el acero

CASA CODINA UNION 8-PALMA

La Canción de la Estepa Un hombre de suerte El Desafío del Amor

Célia Gámez

Estela de la Revista y Credita del Tango Argentino



en discos de la inimitable marca ODEON

CASA CASTELLÁ Sto. Domingo, 34 y 36 Palma

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

Todo confort, agua corriente, caliente y fría. Cocina excelente. Situación en el centro de la ciudad. Salones de piano, lectura, etc. Recientemente reformada. Teléfonos en todas las habitaciones. Establecimiento a tres fachadas. PRECIOS REDUCIDOS. Rambla del Centro, Plaza Real. Entrada: Calle Colón, 3. Teléfono 14,680, A. Barcelona.

Agencia Roca

Calle Santo Domingo, 18. Pasaportes. Carnets chófer. Licencias de caza. Se tramita toda clase de documentación.

MUTILADOS

Piernas artificiales de construcción esmerada, resistentes y ligeras, funcionamiento igual a las naturales.

Casa Codina

Unión, 8 - Palma

¿Callos?

Usado solo tres días el sofisticado LINGUENTO MÁGICO desaparece totalmente estos y duros, callos de gabelo y ruinas y juanetas.

Para la perfecta succión de la BIBERÓN y TETINA ANIDOC.

CASA CODINA UNIÓN 8 PALMA

Biberón y Tetina "Anidoc"

Para la perfecta succión de la BIBERÓN y TETINA ANIDOC. Venta en Farmacias y en la...

Bicicletas usadas

Se venden de varias marcas a precios ventajosos. Taller de FRANCISCO REBASSA. Paseo de la Lonja, núm. 36.

Gran casa de Pensión LA CATALANA

AVANTAJES 4 - PALMA. Situación excelente. Se sirven comidas domésticas. Precios módicos.

En sitio muy céntrico

Se traspasa local propio para comercio. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

GARAGE AMERICANU

Se compran y venden bicicletas y cámaras usadas. Vianova, 30.

SE VENDE

Caldera cónica, casi nueva, de unos dos mil litros, especial para jaboeros o limpiadores lavas. Socorro, 63 - Palma.

AUTO CITROEN 10 HP.

Turismo, 4 plazas, en perfecto estado, se vende por 1.800 pesetas. Informes Garage Español calle Jesús A. Clavé.

OFICIALES

Trabajo medio y uno se facilita presentando muestra. Plaza Eusebio Estada, 7-8.

ANTIGUA CASA PERELLÓ

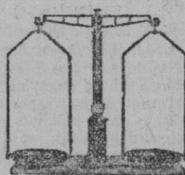
ALMACÉN DE MÚSICA (Unión, 19). Se venden y se alquilan pianos nuevos y usados de acreditadas marcas.

OFICIAL CERRAJERO

Se necesita en el Taller de Guillermo Seguí, calle Venerable Jerónimo Antich. Cerca antigua Plaza Toros.

Precisión al pesar

Se dificil con balanzas de sistemas anticuados.



ADOPTÉ para su establecimiento la Balanza "TARAZONA"

PATENTADA y demostrará ser comerciante moderno y consciente.

Vendidas en Mallorca: 100. Garantía: 5 años. Precio: INSIGNIFICANTE.

AGENTE EN BALEARES A. Villó.

Sindicato, 18 - 2.º - PALMA.

Vendo Gramófono

Marca PATHE con un repertorio de 300 placas casi nuevo. Informes Jaime II, 22 y 24.

EN VALDEMOSA

Se alquila casa arrebada con jardín y agua corriente. Informes Pedro Miramar Valdemosa.

Máquina fotográfica

Buena, compra de ocasión. Informes Barroomé Moiro, calle Aragón 134.

HABITACION

para caballero, puesto céntrico, se alquila. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

TAQUIGRAFO

Se ofrece. Escribir a M. M. Plaza Santa Eulalia, 10.

SE DESEA

cosas grandes para alquilar en Palma o alrededores con 2 habitaciones por lo menos cerca de mar con jardín. Escribir a W. D. W. B. P. Plaza Eulalia, 10.

SE DESEA PISO

céntrico y bajo, a quien hasta treinta duras. Escribir a E. G. Plaza Santa Eulalia, 10.

OWERLAND

El tipo 6 plazas en buen estado se vende barato. Informes Garage Balcar. A. Roselló, 76 - Palma.

Vendo Camión Chevrolet

En buen estado. ANTONIO BALCA. Taller general Zona guerra, 12.

Se necesita cocinero

El Coronel del Regimiento de Inca tiene el deseo de arrear cocinero al C. Cerpo, siempre que se obtenga la aprobación de la Junta Económica y de las autoridades.

Los de oficio o que quieren obtener, en su caso, a la plaza con sujeción a las normas que se indican, pueden hacer presente al Jefe de la oficina de la plaza a que desearían obtener y demás ventajas que a su vez se les indiquen en el momento de ser vistos, pero no constituyen compromiso por parte del Regimiento.

LOCHE EUROPEO

De 0 HP patente española se vende por 1.500 pesetas. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

VENDO

Negocio en marcha y de gran porvenir por arrear. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

El porro y la carrera VOLANTE. Duraz razón Sebastián Oliver, calle del Palacio, núm. 11 - Sineu.

APRENDICES

Se necesitan de 14 a 16 años. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

EXTRAVIO

Se ha extraviado desde Santa María a las 10 una libreta blanca signada. La persona que la haya encontrado puede entregarla a su dueño don G. B. en la calle San Francisco nº 11 - 1.º.

CASA GALINDO

CORDONERIA, 11 - PALMA. Sección de corcho para revestir corcho agomado para chimeneas, fornos, cocinas para revestimiento de tubos. Lana de corcho a 250 ptas kilo.

GANGA

Auto marca DELAUGE, seis plazas, perfecto estado y a toda prueba, se vende barato. Informes Taller Reparaciones aut. F. Amengual, Mateo Barique L. 145, 17 - 9.

SE VENDE CHALET

Edificio pintoresco del Arenal toda clase de comodidades, riquísima agua pizar, jardín, etc. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Moto Hudson de dos tiempos, marca Inform - a Gas Jer. 6, Plaza San Antonio - Palma.

PERDIDA

Bolso piel, de señora, conteniendo unas llaves, un reloj, un pequeño y otros objetos. Se gratificará en 1 peseta de votación. Cuartel Guardia Urbana.

EN EL MOLINAR

Se alquila casa espaciosa cerca del mar. Informes: Sintes 5 - Palma.

MUCHACHA

de 18 años, que sepa leer y escribir se necesita para trabajo fácil. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

FORD TORPEDO 5-7 plazas. Buena conservación. 700. ANSALDO SED. 6 años. sin reparar. Ptas. 1.500. GARAGE GOMIL. Marina, 11-13.

SE VENDE

Se vende un coche de señora, con motor de 10 CV, en perfecto estado. Informes: Calle de la Estrella, 44.

ALQUILARIA

dormitorio amueblado con derecho a cocina, cerca del mar. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

MEDICOS

Cambiar el pueblo Barcelona insru metu y clemate por otro. Razón Plaza Santa Eulalia, 10. O. Verge, 3 - B. reiona.

HERMANAS ALOMAR

Bienorfanos cura radical, Sifilis, Enfermedades Piel, Avulsión Alejanaro Roselló, 109.

SE VENDE

Una Fonola marca alemana con 60 discos aplicable a cualquier piano. Informes Usual y Kaso, calle Santa Doming.

CABALLO

Se necesita uno de regular estatura. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Hermosa casa de recreo con jardín y terraza de 1.500 metros cuadrados. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

en el Terreno unos bajos amueblados. Razón Calle Méndez Pei. yo, 3, usada.

COMPRO

Bicicleta usada. Razón Plaza Santa Eulalia, 11, 2.º piso, de 3 a 5 tarde.

Todo comerciante

o industrial que para el establecimiento tenga o no un local o un local de distribución, está obligado a pagar los intereses de los préstamos que se le concedan para el establecimiento de la marca o para el uso de la marca o para el uso de la marca o para el uso de la marca.

Consultas gratuitas al Jefe de la Oficina de Patentes y Marcas. A. VILLÓ. - SINDICATO. Corresponsal de Informes en esta ciudad de Madrid.

VENDO

Prentes de curio, vidrieras y otras piezas más que se venden en Santa Eulalia, 10.

Matrimonio joven

Para hijos se ofrece, se vende auto con licencia para conducir auto y hab. en Plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

Se necesita en la Agencia de portes en ENDI, Plaza de Colón.

MUCHACHO

Se necesita en la Agencia de portes en ENDI, Plaza de Colón.

Coches HISPANOS

Seis plazas se vende precio de formas Hotel 76 minutos. (Auto usado).

INTENCION

En elular del Ministerio de rra en 18 de actual, se o a todos los individuos que han de s prepagos o de r oca r a acerca de este particular en 21, 3. - Palma.

Vendo moto Neu-H

Informes Noticias Libres.

SE VENDE CAL

por su estado en el n.º. P. núm 24.

Ayuntamientos, Es

y todo control fiscal, co el n.º. uena, tiene precisión absoluta. Nueva - este BELLOS (AUG. C. S. EMBLEMAS que evin el escudo que se au pte tan dispuesto y róticos e calles de no abres etc, etc.

Pida precios y detalles al GENTE COMERCIAL AL. Sincroto, 88 - Fa.

MUJER

Sabiendo hacer la quib en casa se ofrece para servir en mi casa. Se extra. para planchadora en casa para. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Silberta y ropero en buen estado. Calle San Nicolás, 35 - 3.º - 1.º.

AUTOS GANCA

FORD TORPEDO 5-7 plazas. Buena conservación. 700. ANSALDO SED. 6 años. sin reparar. Ptas. 1.500. GARAGE GOMIL. Marina, 11-13.

SE VENDE

Se vende un coche de señora, con motor de 10 CV, en perfecto estado. Informes: Calle de la Estrella, 44.

ALQUILARIA

dormitorio amueblado con derecho a cocina, cerca del mar. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

MEDICOS

Cambiar el pueblo Barcelona insru metu y clemate por otro. Razón Plaza Santa Eulalia, 10. O. Verge, 3 - B. reiona.

HERMANAS ALOMAR

Bienorfanos cura radical, Sifilis, Enfermedades Piel, Avulsión Alejanaro Roselló, 109.

SE VENDE

Una Fonola marca alemana con 60 discos aplicable a cualquier piano. Informes Usual y Kaso, calle Santa Doming.

CABALLO

Se necesita uno de regular estatura. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Hermosa casa de recreo con jardín y terraza de 1.500 metros cuadrados. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

en el Terreno unos bajos amueblados. Razón Calle Méndez Pei. yo, 3, usada.

COMPRO

Bicicleta usada. Razón Plaza Santa Eulalia, 11, 2.º piso, de 3 a 5 tarde.

BASCULA

Para pesar carros en buen estado. Informes Industria, Catalina, Fábrica de Vidrio.